

Distrito #205

Código de Conducta Para el Estudiante

2016-2017

Las Escuelas Del Distrito & Directores

Bright Futures Preschool at Lincoln

Directora: Para Anunciar
932 Harrison Street
973-2021

Gale Elementary School

Directora: Jenny Crock-Sibbing
1131 W. Dayton Street
973-2011

**Dr. Martin Luther King Jr.
Elementary School**

Directora: Joan Hoschek
1018 S. Farnham Street
973-2012

Nielson Elementary School

Director: Matt LeClere
547 N. Farnham Street
973-2014

Silas Willard Elementary School

Directora: Tiffany Springer
460 Fifer St.
973-2015

Steele Elementary School

Director: Matt Lingafelter
1480 W. Main Street
973-2016

Churchill Jr. High School

Director: Tom Hawkins
Asst. Directora: Sharon Gonzalez
905 Maple Avenue
973-2002

Lombard Middle School

Director: Nick Sutton
Asst. Director: Nick Young
1220 E. Knox Street
973-2003

Galesburg High School

Director: Jeff Houston
Assistant Director/Directora:
William Bradford
1135 W. Fremont Street
973-2004

GHS-North High School

Director: Jason Spring
1135 W. Fremont Street
973-2003

Nuestra misión: "ayudar a los estudiantes lograr sus sueños

Distrito #205 no discrimina por motivos de raza, credo,

color, sexo, edad, orientación sexual o deshabilitar las condiciones.

Community Unit School District #205

Mr. Ralph Grimm, Superintendente de Escuelas

Fechas importantes de la escuela y días festivos - 2016-2017

PRIMER CUARTO

15 de agosto de 2016 hasta el 14 de octubre de 2016

15 de agosto de 2016	Instituto de Maestros. No hay escuela para estudiantes
15 de agosto de 2016	primer día de escuela, salida temprana 55 minutos
16-24 de agosto de 2016	55 minutos salidas tempranas
05 de septiembre de 2016	Día del Trabajador —no hay escuela
08 de septiembre de 2016	Conferencias de GHS conferencias de padres/maestros , grados 9-12 : (3:15-7:30)
14 de septiembre de 2016	SIP, Estudiantes salen al medio día
10 de octubre de 2016	Día de Columbus – No Hay Escuela
12 & 13 de octubre de 2016	Día de Exámenes para GHS
14 de octubre de 2016	Primer Cuarto de escuela termina, Grados & Planeando –Estudiantes salen 2 horas más temprano

SEGUNDO CUARTO

(17 de octubre de 2016 hasta el 21 de diciembre de 2016)

19 de octubre de 2016	SIP Estudiantes salen al medio día
21 de octubre de 2016	No Hay Escuela Grados Pre-K – 12—PreK – 8 Conferencias de Padres y Maestros
28 de octubre 2016	Instituto de Maestras – No hay escuela
09 de noviembre de 2016	Día de SIP, Mitad de día para los estudiantes – Salida temprano
10 de noviembre de 2016	GHS conferencias de padres/maestros , grados 9-12 (3:15- 7:15p.m.)
11 de noviembre de 2016	Día del Veterano – No hay escuela
23 de noviembre de 2016	55 minutos salida temprano
24-25 de noviembre de 2016	Vacaciones del Día de dar Gracias
19 &20 de diciembre de, 2016	GHS días de exámenes
21 de diciembre de 2016	Segundo Cuarto se termina, salida temprana 2 horas salida temprano (Maestras salen 1 hora más temprano)
22 de diciembre de 2016	Primer día de las vacaciones del invierno –NO HAY ESCUELA
2 enero de 2016	Ultimo día de vacaciones de invierno – NO HAY ESCUELA

TERCER CUARTO

(03 de enero de 2017 hasta el 10 de marzo de 2017)

03 de enero de 2017	Resume la escuela de las vacaciones de invierno
11 de enero de 2017	Día de SIP – Medio día salida temprano – medio día
16 de enero de 2017	Martin Luther King cumpleaños — no hay escuela
02 de febrero de 2017	GHS conferencias de padres/maestros, grados 9-12 (3:15-19:30)
08 de febrero de 2017	Día de SIP – Estudiantes salen al medio día
17de febrero de 2017	Instituto de Maestras – No hay escuela
20 de febrero de 2017	Día del Presidente – No Hay Escuela
Marzo-abril 2017 fecha para decidir	PARCC evaluación (Grades 3-11)
8 & 9 de marzo de 2017	GHS día de examen
10 de marzo de 2017	tercer trimestre termina, salida temprana 2 horas

4* Cuarto (ultimo)

(13 de marzo de 2017 hasta el 18 de mayo de 2017)

17 de marzo de 2017	No hay escuela-conferencias de padres y maestros grados PreK – 12 y PreK - 8
29 de marzo de 2017	Día de SIP – Estudiantes salen al medio día
06 de abril de 2017	Conferencia de Padres y Maestras grados 9-12 (3:15-7:15 pm)
10 de abril de 2017	primer día Spring Break (vacaciones de primavera) — no hay escuela
14 de abril de 2017	último día Spring Break — no hay escuela
17 de abril de 2017	Primer día de escuela después de las vacaciones de primavera

17 & 18 de mayo de 2017
18 de mayo de 2017
19 de mayo 22, 2017
22-26 de mayo de 2017
28 de mayo de 2017

Exámenes para GHS (Tentativo)
Final del último cuarto (si no se han usado días de emergencia)
Instituto de Maestras-No hay escuela (si no se usan días de emergencia)
Días de emergencia #1 -#5
GHS graduación, 4:00 pm

Pueden encontrar el calendario complete para el 2016/2017 en www.galesburg205.org.

1

Tabla de contenidos

2016-2017 calendario escolar	página 1
Código de Illinois	página 3 -5
Notificaciones para Padres y la Comunidad	página 6 -7
La política del distrito que gobierna de las regulaciones	páginas 4 -26
Comportamiento de estudiantes en la escuela y el autobús Opciones Disciplinarias	página 27 -35
Código Atlético para el año entero	páginas 35 -41
Extracurricular/actividades co-curriculares	paginas 42 -44
Procederes de Pruebas de drogas as azar/ Forma de Consentimiento	páginas 45 - 46
Transportación	paginas 47 -51

Descripción y Propósito

Cada estudiante que asiste a la escuela distrito #205 recibirá una copia del código de conducta entre los primeros 15 días de comenzar las clases. Los padres o tutores del alumno confirmando un recibo del código de disciplina con un recibo escrito. Los estudiantes nuevos seguirán el mismo procedimiento.

Un Comité Asesor docente compuesto de padres, estudiante representantes de la administración se reunirá para desarrollar directrices sobre la disciplina de los estudiantes. La Administración revisará las recomendaciones, si es necesario y aprobar la copia final del Código de Conducta del estudiante.

Filosofía

El Distrito de Escuelas y Comunidad #205 se ha comprometido a trabajar conjuntamente con los profesores, padres y la comunidad para ofrecer una educación integral y desafiante para cada estudiante. Queremos que cada estudiante que esté bien preparado para la vida en una sociedad que sigue cambiando.

Para ello, hacemos énfasis en las habilidades de pensamiento crítico esencial además fundamentos básicos en las artes del lenguaje, Ciencias, matemáticas y ciencias y los estudios sociales. Nuestro currículo, alineado con el estado y los estándares nacionales, es estimulante y relevante para los estudiantes. Esperamos que esta Fundación fuerte les ayude a

adaptarse y tener éxito en sus años más allá de la graduación.

Como un distrito, tenemos altas expectativas para nuestros estudiantes. Profesores, padres y administradores trabajan juntos en las escuelas y en reuniones de equipos para mejorar de mejora tanto el edificio como el distrito en un equipos y para satisfacer las necesidades del estudiante y continuar alcanzar mayores niveles de excelencia en todo el distrito.

Desarrollo profesional para todos los empleados certificados es una prioridad en el distrito #205. Queremos que todos los miembros del personal para estar bien informados sobre las teorías de aprendizaje actuales al mismo tiempo de entender cómo esas tendencias pueden reflejar y defender las creencias educacional aprobado por la Junta de educación del distrito.

En su conjunto, el actitud en el distrito #205 refleja un sentimiento de orgullo y la inversión en nuestras escuelas, nuestros estudiantes y nuestro personal. Como metas actuales son superados y logradas, se desarrollan nuevas metas. Nuestro trabajo hacia la mejora continua nunca se terminará mientras aún tenemos niños en nuestras aulas.(Póliza del Distrito 1:30)

2

Código escolar del Estado de Illinois

Manteniendo la disciplina en la escuela (105 ILCS 5/24-24)

Maestros y otros empleados certificados educativos mantendrán la disciplina en las escuelas, incluyendo la escuela la propiedad o arrendado por la Junta y utilizado para el propósitos de las actividades y propósitos de la escuela. En todos los asuntos relativos a la disciplina y conducta de las escuelas y los niños de escuela, están parados en la relación de los padres y tutores a los alumnos. Esta relación se extenderá a todas las actividades relacionadas con el programa escolar y aprobado por la Junta de educación y podrá ejercerse en cualquier momento por la seguridad y supervisión de los alumnos en la ausencia de sus padres o tutores.

Nada en esta sección Afecta el poder de la Junta para establecer normas con respecto a la disciplina. Cada tabla debe establecer una política de disciplina. Debe proporcionar la política establecida así que un maestro puede usar fuerza razonable según sea necesario para mantener la seguridad de otros estudiantes, incluyendo el retiro de un estudiante de la clase de comportamiento disruptivo y debe proporcionar garantías procesales a los estudiantes.

La Junta puede hacer y hacer cumplir reglas razonables de conducta y espíritu deportivo para eventos escolares deportivos y extracurriculares. Cualquier estudiante que infringe estas reglas puede ser negado la entrada a eventos escolares por no más de un año, siempre que se dé el aviso de la infracción tal estudiante y celebró una audiencia al respecto por la Junta de conformidad con sus normas y reglamentos por escrito diez días. La administración de cualquier escuela puede firmar quejas como agentes de la escuela contra personas cometiendo ninguna ofensiva en eventos escolares.

El derecho del Estudiante para un proceso de educación/ Proceso Dúo

La Constitución del estado de Illinois declara que "un objetivo fundamental de las personas del estado es el desarrollo educativo y el desarrollo de todas las personas a los límites de sus capacidades". Sin embargo, cuando un estudiante actúa irresponsablemente, infringe los derechos de los demás o presenta un peligro o amenazado a personas o propiedad están sujetas a la pérdida de su derecho a la educación. Cuando un estudiante comete actos de desobediencia o mala conducta posiblemente perderá temporalmente el derecho a la educación. Este derecho no se puede exigir, pero cuando un estudiante comete actos de oportunidad para que el estudiante tiene el derecho de presentar "su versión de los hechos a la administración" o y también al Consejo de educación para la revisión adecuada y debido proceso dúo de ley. (Goss vs López)

Niños de la calle o niños que no tienen sus propias casas tienen el derecho de tener una educación pública, gratis y apropiadas (McKinney-Vento) El acto de Asistencia y Educación para los Niños sin casas propias) Si una familia por necesitado por falta de habitación, tienen que vivir en una casa de acogida, motel, carro, área de campamento, en las callas, o viviendo juntos con familias o conocidos, estas personas se consideran niños de la calle. Para más información contacten a JenniferBlyd-Hamm, liaison de personas sin hogar al (309)973 – 2000 (Póliza de los Directores 6:140)

Estudiantes de Educación Especial

Intervenciones conductuales se pueden utilizar con los estudiantes con discapacidad para promover y reforzar las conductas deseables y reducir identificadas y reducir identificadora y comportamientos apropiado un comité para el desarrollados. La Junta de Educación establecerá y mantener un comité para desarrollar, implementar y controlar los procedimientos sobre el uso de intervenciones conductuales para los niños con discapacidades. Ningún estudiante de educación especial será expulsado si el acto particular o desobediencia o mala conducta si es una manifestación de la discapacidad del estudiante. El Programa de estudiantes de educación individual (IEP) será usada en la determinación de todos los inversiones. Copias de la Póliza de las Invencciones póliza se distribuida anualmente a todos los padres con estudiantes con discapacitado y estarán disponible para quien la quiera. (Póliza 7:230)

◆ 3

Código de las Escuelas en Illinois (continuado) Autoridad del tablero (105 ILCS 5/10-22,6)

La Junta de educación tiene el poder de (Póliza del Junto 2:20)

- Establecer y hacer cumplir las normas disciplinarias.

Establecer y hacer cumplir reglas razonables de conducta y deportividad para eventos de la escuela de atletismo y extracurricular

- Establecer la política que permite una maestra/o usar fuerza razonable, como sea necesarias para mantener la seguridad para otros estudiantes, incluyendo sacando al estudiante del salón por comportamiento disruptivo.

*Establecer una póliza que permite las maestras/os de cualquier escuela firmar quejas como agentes de la escuela contra la persona cometiendo cualquier ofensa en los eventos de la escuela.

*EXPULSAR (para un periodo definitivo de tiempo que no exige dos años calendarios de escuela) estudiantes culpable de mayor desobediencia o conducto malo y ningún acción se puede tomar contra la Junta de Educación por cual expulsión

*Autorizar la administración SUSPENDER estudiantes culpables de desobediencia bruta o conducto y ninguna acción se puede tomar contra la Administración para la suspensión.

Expedientes de los estudiantes, la notificación de los padres y derechos de los estudiantes (FERPA-Acto de Escuelas)

El archivo permanente del estudiante consiste en información de identificación básica, expediente académico, registro de asistencia, informes sobre accidentes y registro sanitario, registro de liberación de información permanente y otra información básica. (Póliza de la Junta 7:340)

El archivo temporal del estudiante consiste en toda la información no es necesaria que en el expediente del estudiante, incluyendo antecedentes familiares, exámenes, evaluación psicológica, archivos de educación especial, anecdóticos

maestro e información disciplinaria.

Los padres tienen el derecho de:

- Inspeccionar y copiar cualquier información contenida en el archivo del estudiante. Puede haber un cargo de \$.50 por página copiada.
- Desafiar el contenido de los registros, notificando a la Directora de una objeción a la información contenida en el expediente.
- Inspeccione y desafiar información propuesto para ser transferido a otro distrito en caso de un traslado a otro distrito escolar.

◆ 4

Código de las Escuelas en Illinois (continuado)

Archivos de estudiantes, notificación a los padres y los derechos de los estudiantes (Continuado) (FERPA - Ley de Registros de la escuela)

Los oficiales de educación local, del estafado y federales de educación tienen acceso a los expedientes del estudiante para razones educativas y administrativos sin consentimiento de los padres. Los expedientes del estudiante también se liberarán sin consentimiento de los padres en virtud de una orden judicial para citar a o en relación con una emergencia donde los registros son necesarios por el cumplimiento de la ley o los funcionarios médicos para satisfacer una amenaza para la salud y la seguridad de los estudiantes o a otras personas.

El siguiente es designado como información pública y se liberará al público en general a menos que el padre señala lo contrario [20 U.S.C. 1232g (b) (1)]:

- *Nombre del estudiante y dirección.
- Nivel de grado
- Lugar de nacimiento y fecha
- *Nombre y dirección de los padres
- *Periodo de asistencia en la escuela.

Un padre o estudiante no puede estar obligado por cualquier persona o agencia a divulgar información del registro

temporal para garantizar cualquier derecho, privilegio o beneficio, incluyendo empleo, crédito y seguros.

Copias completa de las leyes, reglas y regulaciones de los estudiantes está en el archivo con el Superintendente del distrito. Notificación se enviará a la última dirección conocida antes de la destrucción de los registros del estudiante.

Los expedientes del estudiante serán revisados cada cuatro años o a cambio de un estudiante en centros de asistencia, que ocurra primero, para verificar las entradas y para eliminar o corregir toda información desactualizada, engañosa, inexacta, innecesaria o irrelevante.

Sobre la graduación, transferencia o retiro permanente de un estudiante de una escuela, la escuela deberá notificar a los padres y el estudiante del calendario de destrucción para el archivo permanente del estudiante y el archivo temporal del estudiante y del derecho a solicitar una copia de dichos registros en cualquier momento antes de su destrucción.

Notificación constará de los siguientes: fecha de la notificación, nombre del padre, nombre del Custodio de registros, nombre del estudiante y la fecha de la destrucción programada de registros temporales y permanentes. Cuando los estudiantes se mueven desde la escuela primaria escuela intermedia y secundaria a la escuela secundaria este calendario de destrucción se pondrá en su lugar.

◆ 5

Noticias para Los Padres y Comunidad

Dirigiéndose a la Junta

Es el deseo del Distrito # 205 Junta de Educación para hacer suficiente tiempo disponible para las personas que deseen dirigirse a la Junta. Comentarios y sugerencias son siempre bienvenidas. Sin embargo, la petición de la Junta que comenta hacerse sólo durante el tiempo asignado en el agenda.

Tras el tiempo asignado para comentarios del público, la Junta puede o no optar por responder. La Junta no desea entrar en debate con la galería. La reunión de la Junta está abierta al público para el propósito de que el público pueda escuchar a la discusión sobre el funcionamiento del distrito. No es una reunión para debatir cuestiones de propósito con el público.

Asbestos

El Distrito tiene un plan de manejo de asbestos actual en el archivo. Estos planes están disponibles en sus respectivas oficinas.

Quejas Sobre el Currículo, Materiales Instruccionales y Programas

Las personas con quejas sobre planes de estudio, material de instrucción y programas deben completar un formulario de recurso plan de estudios y utilizar el Procedimiento de Queja Uniforme. Un padre / guardia puede solicitar que su hijo/ a sea exento del uso de un material de instrucción o programa completando un formulario de plan de estudios de la objeción y utilizando el Procedimiento de Queja Uniforme.

Material de Instrucción

Los padre (s) de un estudiante / tutor(s) puede inspeccionar, a su recuete, cualquier material de instrucción usado como parte del plan de estudios de su hijo / pupilo dentro de un tiempo razonable de su petición. El término " material didáctico " significa contenido educativo que se le da al estudiante, independientemente de su formato, materiales representativos, materiales y materiales audiovisuales en formatos electrónicos o digitales (tales como materiales accesibles a través de Internet) o impresa. El término no incluye pruebas académicas o evaluaciones académicas.

Las tasas de seguros opcionales

Seguro escolar opcional está disponible a través de K12 mercados especiales. Puede encontrar información en el sitio web de su escuela. La información proporcionada le dará instrucciones sobre cómo enrolle para este segura en el Internet en www.k12specialmarkets.com. Hay diferentes niveles de cobertura de los estudiantes.

en el registro del estudiante. Al hacer esto que o bien recibir una llamada carta o por teléfono 48 horas antes de cualquier aplicación.

Las notificaciones a los padres y la comunidad (Continuación)

Raza y Etnia Estándares de Datos vas directrices sobre la obtención y presentación de datos sobre raza y etnicidad para los estudiantes de la escuela pública y el personal. Estas directrices han sido desarrolladas para obtener un

retrato más exacto de la diversidad de la nación. El nuevo proceso de recolección de datos requiere encuestados para responder a una pregunta de dos partes, lo que indica la raza etnia y origen étnico para todos los estudiantes y esto debía ser hecho por los padres o tutores. Si los padres o tutores no de un estudiante para indicar la raza y / o etnia, se requiere la identificación del observador por el personal del distrito escolar.

La información se utiliza de la misma manera que anterior datos recogidos, por ejemplo, en la presentación de informes y análisis de resultados de la prueba según la raza y el origen étnico. Esta información no será utilizada para verificar el estado de inmigración, y se protegerá la confidencialidad de la información individual del estudiante.

Durante el registro se le pedirá que complete el formulario necesario para identificar la raza y el origen étnico de su hijo / hijos. Habrá un formulario por cada estudiante y asegúrese de contestar ambas partes de la pregunta de dos partes. Recuerde que se requiere personal del distrito escolar para proporcionar los datos que falten sea la identificación del observador.

Programa de préstamo de libros de texto Estado

De acuerdo con la Sección 350.15 (Adquisición Procedimientos) del Código de Escuelas de Illinois, Distrito # 205 es elegible para recibir fondos, si está disponible para los libros de texto, multimedia, manipulativos y software equipo de instrucción en base a la caída Informes Vivienda. El estado establece una asignación por alumno en dólares para los distritos. Grados elegibles para los cuales pueden solicitarse a los materiales de libros de texto son establecidos por el Estado en forma rotativa. El distrito utiliza este fondo basado en los libros de texto necesita en los niveles de grado designados cada año. Los libros de texto son identificados como propiedad del estado de Illinois y luego se proporcionan a los estudiantes cada otoño. Un padre / tutor o el estudiante puede solicitar el préstamo de un libro de texto (s) mediante la presentación de una secular recuesta individual (véase la Sección 18-17 del Código Escolar de Illinois). Procedimientos establecidos por el distrito están en su lugar para tomar este tipo de solicitudes.

Jaiberos de unidades específicas de Currículo

El estado de Illinois requiere que el distrito enseñar unidades en la conciencia humana y la prevención del SIDA (Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida) durante el curso escolar en primer lugar a través duodécima Grados. Padres que no desean que sus estudiantes a participar en unidades de este tesis de estudio a causa de las convicciones personales o religiosas necesitan firmar una forma para perdonar, excusar sus estudiantes de tal instrucción. Formularios de exención estarán disponibles para uso de los padres en el momento de la inscripción del estudiante. Se requiere que los estudiantes excusados de estas unidades específicas de trabajo para hacer otros trabajos comparables para los créditos de clase.

Política del Distrito de Administración / Regulaciones

Logro Académico y Tareas izado con eficacia en el desarrollo de buenos hábitos de estudio, incluyendo los de priorizar el tiempo y el aprendizaje auto-disciplina. Maestros establecen el tono para las tareas con éxito al enfocarse en las necesidades de cada estudiante, y mediante la evaluación de la tarea terminada. Esto, a su vez, pone de relieve el valor de la tarea para el estudiante. La tarea crea oportunidades para la participación de los padres en los estudios, y presenta a los padres la oportunidad de ver y entender el programa académico escolar en su curso. La tarea es una función de aprendizaje y las tareas pueden ser asignadas sobre una base regular. (Política de la Mesa 6: 290)

La honestidad académica

La honestidad académica es una expectativa para todos los estudiantes en todas las escuelas secundarias C.U.S.D. # 205. Los estudiantes no recibirán crédito por el trabajo que impliquen, actividades de poco éticas engañosas deshonesto. La falta de crédito puede afectar elegibilidad académica. Los maestros notificarán a la administración de la escuela y los padres cuando su hijo es parte en los casos de deshonestidad académica. La deshonestidad académica es inapropiada.

La administración de medicamentos a los Estudiantes

Es la política de este distrito (como se indica en 105 ILCS 5 / 10-22.21b y Política del Consejo 7: 270) que la administración Los estudiantes con problemas de salud que necesitan para llevar medicamentos u otros artículos médicos necesarios (siempre que la documentación apropiada se encuentra archivada en la oficina de la escuela); un bolso de la bolsa de la mochila tiene que obtener la autorización de la enfermera de la escuela. (Política de la Junta 7: 270).

Anuncio de Cierre de Escuelas

Un mensaje Skylert (un sistema por teléfono) será enviado a todo los padres y / o tutores registrados con el Distrito #205. Los anuncios de cerrar Anti-Novatadas

Sin administrador, miembro de facultad o empleado del distrito fomentarán, permiso, aceptar o tolerar actividades de novatadas. Ningún estudiante, incluyendo a los líderes de las organizaciones estudiantiles, debe planificar, promover o participar en ritos. (Junta 7: 180 y 7: 190) Anti-Novatadas

Sin administrador, miembro de facultad o empleado del distrito fomentarán, permiso, aceptar o tolerar actividades de novatadas. Ningún estudiante, incluyendo a los líderes de las organizaciones estudiantiles, debe planificar, promover o participar en ritos. (Junta 7: 180 y 7: 190) las escuelas debido al mal tiempo u otras situaciones de emergencia también estarán disponibles en las estaciones locales de radio y canales de televisión. Todos los cierres serán publicados en la página web del Distrito en www.galesburg205.org. Salidas tempranas debido al calor se anunciarán el día anterior. (Política de la Junta 7:90)

Contra-Novatadas

Ningún administrador, miembro de la facultad o empleado del distrito fomentarán, permiso, aceptar o tolerar actividades de contra- novatadas. Ningún estudiante, incluyendo a los líderes de las organizaciones estudiantiles, debe planificar, promover o participar en ritos. (Junta 7: 180 y 7: 190)

Acoso escolar se defina como, sabiendo intencionalmente la intimidación directamente a un adolescente por una persona o actuando con otros estudiantes con la intención de violencia y hostigamiento disminuir la capacidad del estudiante para el propósito de que los estudiantes sean afiliados disruptivos estas afiliaciones

Los estudiantes que cometen los siguientes actos violan las normas del Distrito y, por lo tanto, están sujetos a la disciplina del Distrito y posible procesamiento criminal.

- ◆ Participar en novatadas
- ◆ Solicitar, animar, dirigir, ayudar o tratar de ayudar a otro dedican a las novatadas.
- ◆ Intencionalmente, a sabiendas o imprudentemente permitiendo novatadas.
- ◆ Tener conocimiento de la planeando la ocurrencia de un rito de iniciación específica y no informar al director de la escuela, superintendente, u otro

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Plan de Asistencia

Para asegurar que todos los niños se les da la oportunidad de alcanzar el pleno potencial académico y personal para alcanzar sus sueños!_

Las expectativas de asistencia del distrito

Distrito Escolar Comunitario # 205 tiene altas expectativas de asistencia para los estudiantes. Estas expectativas se han establecido de común acuerdo con la ley del estado de Illinois. La ley establece el que quien tiene la custodia o control de cualquier niño inscrito en la escuela debe causar tal niño asista a la escuela pública en el distrito donde reside el niño todo el tiempo que está en sesión durante el período escolar regular, salvo disposición en contrario por la ley. Nuestro Distrito toma muy seria la asistencia de los estudiantes y estamos comprometidos a ver que cada niño está en la escuela a menos que exista una razón justificada por la ausencia o tardanza. "Ayudar a los estudiantes a alcanzar sus sueños" es nuestra misión en el Distrito. Los estudios prueban que cuando un estudiante atiende la escuela constantemente tiene más chance de alcanzar sus sueños. (Póliza del Distrito 7:70, 7:80, y 7:90)

Lo que los padres y los estudiantes pueden hacer

- ♦ Asegurar que los niños lleguen a la escuela a tiempo.
- ♦ Para problemas de salud menores --come a la escuela.
- ♦ Llame dentro de una hora de comienzo de la escuela o enviar una nota dentro de las 48 horas del regreso a la escuela.
- ♦ Plan de citas fuera de la jornada escolar.
- ♦ Regresar a la escuela después de la cita.
- ♦ Se requiere la asistencia a conocer en los días de salida temprana.
- ♦ Llamar cuando su niño está ausente de la escuela o inevitablemente tarde.
- ♦ Comunicarse con la escuela y buscar apoyo cuando sea necesario
- ♦ Cuando está ausente, asegúrese de recuperar el trabajo perdido

Su hijo debe quedarse en casa si tienen:

*Fiebre / diarrea / Vomitando, acompañado de fiebre

* impétigo

* ojo rosado

Inflamación de la garganta

* Piojos Sarna

* Varicela

La faringitis estreptocócica

La tiña de la hepatitis

* infección viral

La temperatura oral de 100 grados Fahrenheit (NOTA: La temperatura del niño debe permanecer por debajo de 100 grados por 24 horas sin el beneficio del uso de medicamentos para reducir la fiebre antes de que puedan volver a la escuela

Vómitos - debe estar libre de síntomas durante 24 horas antes de regresar a la escuela

Diarrea - debe estar libre de síntomas durante 24 horas antes de regresar a la escuela

Congestión nasal persistente, ojos enrojecidos, dolor de garganta, tos o dolor de cabeza que interrumpen el aprendizaje del estudiante y de riesgo de transmisión de enfermedades a los demás.

Inexplicable erupciones o erupciones en la piel. En caso de duda, consulte al médico de su hijo

Enfermedades transmisibles en la que han aconsejado los médicos digan que permanecer fuera de la escuela hasta que se borra para volver por el departamento de salud del condado o el médico de su hijo.

Cual es una Excusa Permitida

*Enfermedad

*Turnos médicos que no se pueden hacer después de escuela

*Observación de una fiesta religiosa

Cual es una Excusa Sin Permiso

*Ninguna llamada o nota a la escuela cuando el estudiante está ausente

*Regresando a la escuela después de tres días seguidos sin nota de un Medico

UNA NOTA VALIDAD DE UN MEDICO SE ACCEPTARA:

Para confirmar que el niño/a se había visto en la oficina/o el medico tiene que decir que está muy enfermo para atender la escuela

9

Política del Distrito / Normas Reguladoras (Continuación)

Plan de asistencia (Continuación)

- ◆ Cuando se producen ausencias
- ◆ Se hará una llamada telefónica personal a los padres.
- ◆ El personal escolar llegar a los estudiantes sobre su / su regreso a la escuela
- ◆ Si los padres no han llamado a la escuela tienen 48 horas para proporcionar una nota
- ◆ Abúsenseles serán registrados con exactitud en el registro oficial de la escuela

Preestablecidas Ausencias / Vacaciones en Familia:

Para una familia de vacaciones se considere justificada, los padres / tutores deben comunicarse con la escuela para obtener y completar el formulario de homologación necesarios al menos diez (10) días antes de la ausencia y debe tener el director o la aprobación de la persona designada.

Política de Estar Tarde

Se espera que los estudiantes lleguen a clase a tiempo. Que requiere un niño para llegar a tiempo promete comportamiento responsable. Resultados de la llegada de tardanza en la interrupción tanto al del salón y proceso de aprendizaje individual del estudiante. La tardanza se clasifica como justificada o injustificada. Las únicas razones reconocidas por el Distrito # 205 por tardanzas justificadas son: citas médicas, la asistencia y la enfermedad funeral. Todas las demás causas de la tardanza se consideran injustificadas. Por favor, ayude a su hijo/hija llegar a la escuela a tiempo para evitar consecuencias.

Trabajo de Recuperación

Si la ausencia del estudiante es justificada o si un estudiante es suspendido de la escuela, él / ella se le permitirá recuperar el trabajo perdido, incluyendo las tareas y pruebas, para obtener créditos académicos equivalentes. Los estudiantes que están sin excusa de la escuela no se les permitirán recuperar el trabajo perdido

Pasos de acción / tutor

3ª ausencia injustificada:

el personal escolar designado pondrán en contacto con los estudiantes y padres para discutir ausencia y un plan para mejorar la asistencia

5ª ausencia injustificada:

Carta enviada solicitando los padres para establecer reunión para debatir sobre el problema de asistencia, intervención y consecuencias futuras.

7 de Ausencia (combinado con excusa / sin excusa):

Carta enviada a los padres / tutores, notificándoles de las ausencias y solicitando una reunión si uno no se llevó a cabo en la quinta ausencia injustificada.

10 de Ausencia (combinado con excusa / sin excusa):

Carta enviada por correo o entregadas en mano a padre, solicitando que programar una reunión para discutir las ausencias dentro de los 5 días.

Reuniones y / o discusión mantenida con los padres / tutores, estudiantes, funcionarios de la escuela y / o apoyo de la comunidad para desarrollar un plan de acción para identificar las razones de las ausencias y las intervenciones específicas para resolver problemas.

Cualquier ausencia adicional requerirá una nota del médico válido.

Los estudiantes que se refiere a los grupos de apoyo a los estudiantes de la escuela.

Estudiantes con edades entre 7 - 17 de referidos a las autoridades apropiadas de la comunidad (ROE) Programa de absentismo escolar o del Departamento de Policía).

Estudiante y / o padre / tutor sujetos a una citación empezando por ausencia injustificada días 10 y cualquier ausencia sin excusas posteriores.

Hacer la conexión con el estudiante y el padre / tutor para 11, 12, 13, y 14 ausencias.

Otras consecuencias pueden ser impuestas por absentismo adicionales por el Distrito Plan

♦ 10

Política del Distrito / Normas Reguladoras (continuación)

Desayuno y el almuerzo de Información

Un desayuno y el almuerzo programa están disponibles para todos los estudiantes de los grados K-12. El desayuno y el almuerzo están disponibles en la escuela para todos los estudiantes, o pueden traer un almuerzo de casa. Los menús escolares se publican en la escuela durante el año y en el sitio web de Internet del Distrito # 205 en www.galesburg205.org. Los padres pueden solicitar en su escuela en cualquier momento durante el año escolar para los precios libres o reducidos desayuno y almuerzo. Los estudiantes deben seguir las reglas de la cafetería. (Política de la Mesa 4: 120 y 4: 130)

Animamos a los padres a pagar por los almuerzos por adelantado y recomendar el siguiente procedimiento

Las cuentas del desayuno / almuerzo se pueden ver y pagados en línea a través de Skyward Family Access. Se recomienda que las cuentas se mantienen al día (desayuno Compra / almuerzos del lunes para toda la semana o del mes. Los estudiantes de comer el almuerzo caliente de forma ocasional debe traer el dinero el día que esperan para comer en la escuela). La práctica general es la de limitar los cargos a tres (3) comidas. Para los estudiantes de desayuno / almuerzo elementales pagados en efectivo, colocar el dinero para cada niño en un sobre separado con el nombre del alumno, aula, el nombre del maestro de la clase y cantidad cerrado marcado en el exterior del sobre. cuentas desayuno / almuerzo se pueden ver y pagados en línea a través de Skyward Family Access. Se recomienda que las cuentas se mantienen al día (desayuno Compra / almuerzos del lunes para toda la semana o del mes. Los estudiantes de comer el almuerzo caliente de forma ocasional deben traer el dinero el día que esperan para comer en la escuela). La práctica general es la de limitar los cargos a tres (3) comidas. Para los estudiantes de desayuno / almuerzo elementales pagados en efectivo, colocar el dinero para cada niño en un sobre separado con el nombre del alumno, aula, el nombre del maestro de la clase y cantidad cerrado marcado en el exterior del sobre.

Almuerzos escolares

Grados K-5 almuerzo..... \$ 2.20	Almuerzo Grados 6-8.....\$2.30	Almuerzo Grados 9-12.....\$2.55
Adulto almuerzo..... \$ 2.90	Desayuno Adulto.....\$1.70	Leche\$.30
Desayuno..... \$ 1.45	Almuerzo Reducido..... \$.40	Desayuno Reducido.....\$.30

Las escuelas que califican para el programa de almuerzo gratis (CEP) incluyen Nielson, Rey, Steele y Lombard.

Distrito #205 ha recibido la Tabla Federal de Ingresos para comidas gratis y precios reducidos para estudiantes calificados y sus familias. Vamos a utilizar una aplicación de múltiples niños este año. Las familias con más de un niño deben llenar sólo una aplicación e incluir a todos los niños en las diferentes escuelas de la misma aplicación. Si usted recibió una carta de Certificación Directa del Estado de Illinois entonces no será necesario llenar una solicitud

(Bullying) Intimidación por otros estudiantes, Violencia en el Noviazgo y el Acoso

Intimidación, violencia en el noviazgo y acoso la capacidad del estudiante para aprender y la capacidad de una escuela para educar. La prevención de los estudiantes participar en estas conductas disruptivas y la disponibilidad para todos los alumnos la igualdad de acceso a un entorno de aprendizaje seguro, no hostil son importantes las metas del distrito. La intimidación, la intimidación y el acoso por motivos de raza real o percibida, color, religión, sexo, origen nacional, condición de inmigrante, ascendencia, edad, estado civil y / o los padres reales o potenciales, incluyendo el embarazo, discapacidad física o mental, orden del estatuto de protección, el estado de quedarse sin hogar, estado militar, orientación sexual, identidad de género, relacionada con el género o expresión, secreción desfavorable del servicio militar, asociación con una persona o grupo con una o más de las mencionadas características reales o percibidas, o cualquier característica otra cosa distintivo sea física o emocionalmente está prohibido en todos los distritos escolares y no públicas las escuelas primarias y secundarias, no sectarias. Ningún estudiante será sometido a la intimidación. (Política Junta 7:20, 7: 180, 7: 185, 7: 190)

La intimidación, la intimidación y el acoso por motivos de raza real o percibida, color, religión, sexo, origen nacional, condición de inmigrante, ascendencia, edad, estado civil y/o los padres reales o potenciales, incluyendo el embarazo, discapacidad física o mental, orden del estatuto de protección, el estado de quedarse sin hogar, estado militar, orientación sexual, identidad de género, identidad o expresión de género, la descarga desfavorable del servicio militar, asociación con una persona o grupo con una o más de las características reales o percibidas anteriormente mencionados, o cualquier otra característica distintiva está prohibido en todos los distritos escolares y no públicas las escuelas primarias y secundarias, no sectarias. Ningún estudiante será sometido a estas intimidaciones:

◆ 11

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Bullying, intimidación, violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Previendo el Bullían, intimidación, citas de adolescentes violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Ningún estudiante será sometido a la intimidación:

1. Durante cualquier programa de educación patrocinada por la escuela o actividad.
2. Si están en la escuela, en la propiedad escolar, en los autobuses escolares u otros vehículos de la escuela, en la escuela designada en el autobús escolar designada deja esperando el autobús escolar, o en los en eventos o actividades patrocinadas o sancionadas por la escuela;
3. A través de la transmisión de información desde un ordenador de la escuela, una red informática de la escuela, la escuela u otro equipo electrónico similar; o
4. A través de la transmisión de información desde un ordenador al que se accede a una no relacionados con la escuela en la localización, actividad, función o programa o del uso de la tecnología o un dispositivo electrónico que no es propiedad, arrendado o utilizado por una escuela distrito o escuela si la intimidación causa una perturbación considerable del proceso educativo o el funcionamiento ordenado de una escuela. Este material (4) aplica sólo en los casos en los que un administrador de la escuela o maestro recibe un informe que hay abuso o ocaso a través de este medio se ha producido y no requiere de un distrito o para el personal de una escuela o monitorear cualquier actividad, función o programa que no sea relacionada con la escuela.

afirma que el acoso incluyendo acoso cibernético (Intimidación a través del uso de tecnología o cualquier comunicación electrónica) y quiere decir que cualquier grave o acto físico o verbal generalizado o conducta, incluyendo las comunicaciones realizadas por escrito o por vía electrónica, dirigida hacia un estudiante o estudiantes que tiene o puede ge razonablemente predice que tienen el erecto de uno o más de los siguientes:

1. Colocar el o los estudiantes en temor razonable de daño a la del estudiante o estudiantes personas propiedad;
2. Causan un efecto sustancialmente negativo en persona o propiedad del estudiante o físicas de los estudiantes;
3. Sustancialmente interferir con el rendimiento académico del estudiante; o
4. Sustancialmente interfiere con la capacidad del estudiante o estudiantes 'para participar en o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios prohibido por una escuela.

La intimidación puede tomar varias formas incluyendo, sin limitación, los insultos, el uso de insultos despectivos, acecho causando daños psicológicos, amenazar o causar daño físico, la violencia física, acoso sexual, la violencia sexual, los robos, la humillación pública, amenazar destrucción real de la propiedad, o como represalia por afirmar o alegue un acto de intimidación. Esta lista está destinada a ser ilustrativo y no exhaustivo.

Cyber-bulling significa la intimidación a través del uso de tecnología o cualquier comunicación electrónica, incluyendo, sin limitación, cualquier transferencia de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos, datos o informaciones de cualquier naturaleza transmitida en su totalidad o en parte, bu un cable, radio, sistema electromagnético, sistema electrónico foto, o sistema óptica de la foto, incluyendo, sin limitación de correo electrónico, comunicaciones de Internet, mensajes instantáneos o comunicaciones por fax.

Cyber-bulling incluye la creación de una página web o blog en el cual el creador asume la identidad de otra persona o la suplantación saber de otra persona como el autor del contenido publicado o mensajes si la creación o suplantación crea cualquiera de los efectos enumerados en la definición de la intimidación. La intimidación cibernética también incluye la distribución por medios electrónicos de comunicación a más de una persona o la publicación de material en un medio electrónicamente que pueden ser accedidos por una o más personas si la distribución o publicación crea cualquiera de los efectos enumerados en la definición de la intimidación.

Política del Distrito / Normas Reguladoras (Continuación)

Bullíng, intimidación, violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Previniendo el Bullían, intimidación, citas de adolescentes violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

La intimidación cibernética también incluye "sexting", mandando materias envolviendo el sexo, participación en la difusión electrónica de las representaciones visuales indecentes. Dispositivos de comunicación electrónica que significa cualquier objeto capaz de transmitir imágenes o fotografías. Representaciones visuales indecentes incluye dedición o representación en cualquier postura, la postura, o el ajuste de la participación de exhibición lasciva de los genitales desnudos o revestidos de forma transparente, área púbica, las nalgas, o si dicha persona es de sexo femenino, un pecho totalmente o parcialmente desarrollada de la persona. Un menor de edad, ninguna persona menor de 18 años, no podrá distribuir o difundir una representación visual de otro menor incidente mediante el uso de una computadora o dispositivo de comunicación electrónica. Cualquier persona que viole esta segmento del código puede estar sujeta a la necesidad de

supervisión, ordenada para obtener asesoramiento u otros servicios de apoyo, ordenó realizar servicios a la comunidad, y puede ser acusado penalmente. (705 ILCS 405 / 3-40)

Un estudiante que está siendo intimidado se anima a informar inmediatamente en forma oral o escribiendo a cualquier miembro del personal con el que el estudiante se sienta cómodo hablando con; el Gerente de Quejas del Distrito; o el Coordinador de la no- discriminación. Cualquier persona que tenga información acerca de la intimidación o grave peligro se anima a reportar a cualquier miembro del personal; Administrador de Quejas del distrito; o la Coordinadora de no- discriminación. Informes anónimos también son aceptados por teléfono o por escrito. La escuela no castigar a nadie porque él o ella hizo de una denuncia del informe, suministra la información, o de otro modo participó en una investigación o procedimiento, siempre que la persona no hizo una acusación falsa a sabiendas o proporcionar información falsa a sabiendas. La escuela proteger a los estudiantes contra las represalias por denunciar casos de acoso, intimidación o acoso parejas en cual hay violencia adolescente, y tomará las medidas disciplinarias en contra de cualquier estudiante que participa en dicha conducta.

Las medidas de restauración significan un continuo de alternativas basadas en la escuela a la disciplina de exclusión, tales como suspensiones y expulsiones que: (i) se adaptan a las necesidades particulares de la escuela y la comunidad (ii) contribuir a mantener la seguridad de la escuela, (iii) proteger la integridad de un positivo y productiva clima de aprendizaje, (iv) enseñar a los estudiantes las habilidades personales y interpersonal que se necesitan para tener éxito en la escuela y la sociedad, (v) sirven para construir y restaurar las relaciones entre estudiantes, familias, escuelas y comunidades y (vi) reducir la probabilidad de perturbaciones futuras, el equilibrio de la rendición de cuentas con una comprensión de las necesidades de salud mental de los estudiantes con el fin de mantener a los estudiantes en la escuela.

El personal escolar designa a las personas empleadas por, el contrato con, o que trabajan como voluntarios en un distrito escolar incluyendo, sin administradores de la escuela limitación y del distrito escolar, maestros, consejeros escolares, trabajadores sociales, consejeros escolares, psicólogos escolares, enfermeras escolares, trabajadores de la cafetería, custodios , conductores de autobús, oficiales de recursos escolares y guardias de seguridad.

Prevención de la intimidación y el Plan de Respuesta

El Superintendente o persona designada deberá desarrollar y mantener un plan de prevención y respuesta a la intimidación que avanza objetivo de proporcionar a todos los estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro y libre de intimidación y el acoso del Distrito. Este plan debe ser coherente con los siguientes requisitos:

1. El Distrito usa la definición de intimidación conforme a lo dispuesto en esta política.
2. La intimidación es contrario a la ley del Estado y la política de este Distrito. Sin embargo, nada en el plan de prevención y respuesta a la intimidación del Distrito tiene la intención de infringir ningún derecho de ejercer la libertad de expresión o el libre ejercicio de la religión o ideas basadas en la religión protegida por la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos o de la sección 3 del artículo 1 de la Illinois Constitución.

13

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Bullíng, intimidación, violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Previendo el Bullían, intimidación, citas de adolescentes violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

El Superintendente o persona designada deberá desarrollar y mantener un plan de prevención y respuesta a la intimidación que avanza objetivo de proporcionar a todos los estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro y

libre de intimidación y el acoso del Distrito. Este plan debe ser coherente con los siguientes requisitos (continuación)

3. Se anima a los estudiantes a reportar inmediatamente la intimidación. Un informe puede ser hecho verbalmente o por escrito al Gerente de Quejas del Distrito o cualquier miembro del personal con el que el estudiante se sienta cómodo hablando. Cualquier persona, incluyendo a los miembros del personal y los padres / tutores, que tenga información acerca de la intimidación real o amenaza se anima a informar al Gerente de Quejas del Distrito o cualquier miembro del personal. También se aceptan los informes anónimos. El Gerente de Quejas es el Sr. Jonathan Bradburn. Se puede llamar al (309) 973- 2000.

4. De conformidad con las regulaciones federales y estatales y LAWA normas que regulan los derechos de privacidad del estudiante, el Superintendente o persona designada deberá informar con prontitud padre (s) / tutores de todos los estudiantes involucrados en un supuesto caso de acoso escolar y discutir, en su caso, la disponibilidad de servicios de trabajo social, asesoramiento, servicios escolares, psicológicos y otras intervenciones, las medidas de reparación.

5. El Superintendente o persona designada deberá investigar lo que pasó enseguida y abordar los reportes de intimidación por, entre otras cosas:

a. Realizar todos los esfuerzos razonable para completar la investigación dentro de 10 días después de la día que fue recibido el informe del incidente de intimidación y tomando en consideración adicional información pertinente recibida durante el curso de la investigación sobre el incidente reportado de intimidación.

b. La participación de personal de apoyo apropiado de la escuela y otras personas del personal con los conocimientos, la experiencia y la formación en prevención de la intimidación, según se considere apropiado, en el proceso investigación.

c. Notificar al administrador principal o en la escuela o su designado del informe del incidente de intimidación tan pronto como sea posible después de recibir el informe.

d. Constante con las leyes federales y estatales y normas que regulan los derechos de privacidad de los estudiantes, los padres y tutores de los proviniendo a los estudiantes que son partes en la información de investigación acerca de la investigación y una oportunidad para reunirse con el administrador principal o en la escuela o la persona designada para discutir la investigación, las conclusiones de la investigación, y las medidas adoptadas para hacer frente al incidente reportado de intimidación. El Superintendente o persona designada deberá investigar si un acto reportado de intimidación está dentro del alcance permisible de la jurisdicción del distrito y exigirán que el Distrito proporcione la víctima con información sobre los servicios que están disponibles dentro del distrito y de la comunidad, tales como asesoramiento, servicios de apoyo, y otros programas.

6. El Superintendente o persona designada deberá utilizar intervenciones para hacer frente a la intimidación, que puede incluir, pero no están limitados a, servicios de trabajo social de la escuela, medidas rastrear, construcción social y emocional habilidad, orientación, servicios psicológicos escolares, y de los servicios basados en la comunidad.

7. Una represalia contra cualquier persona que reporte un acto de intimidación **es prohibido**. Un acto de represalia o venganza de un estudiante será tratado como *la intimidación* a efectos de determinar las consecuencias u otras acciones correctivas apropiadas.

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Bullíng, intimidación, violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Previniendo el Bullían, intimidación, citas de adolescentes violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

El Superintendente o persona designada deberá desarrollar y mantener un plan de prevención y respuesta a la intimidación que avanza objetivo de proporcionar a todos los estudiantes con un de bullying libre de ambiente de aprendizaje seguro y el acoso del Distrito. Este plan debe ser coherente con los siguientes requisitos (Continuación):

8. Un estudiante no será castigado por informar de la intimidación o el suministro de información, aunque la investigación del Distrito concluye que no hubo intimidación. Sin embargo, a sabiendas una denuncia falsa o proporcionar información sabiendo falsa información será tratado como la intimidación a los efectos de determinando las consecuencias u otras acciones correctivas apropiadas.

9. La prevención de la intimidación y el plan de respuesta de Distrito debe basarse en la participación de una amplia gama de interesados en la escuela, incluyendo estudiantes y padres / tutores.

10. El Superintendente o persona designada deberá publicar esta política en la página web de Internet del Distrito, en su caso, e incluirlo en el manual del estudiante, y en su caso, ponerlo en otras políticas, reglas y estándares de conducta están actualmente publicados. La política también se debe distribuir anualmente a los padres / tutores, estudiantes y personal de la escuela, incluyendo los nuevos empleados cuando son contratados.

11. El Superintendente o persona designada deberá ayudar a la Junta con su evaluación y valoración de los resultados y la eficacia de esta política. Este proceso deberá incluir, sin limitación:

- a. La frecuencia de la victimización;
- b. De los estudiantes, personal y familiar observaciones de seguridad en una escuela;
- c. Identificación de áreas de una escuela en la que se produce la intimidación;
- d. Los tipos de intimidación utilizadas; y
- e. intervención de los espectadores o participación.

11. El Superintendente o persona designada deberá ayudar a la Junta con su evaluación y valoración de los resultados y la eficacia de esta política. Este proceso deberá incluir, sin limitación:

- a. La frecuencia de la victimización;
- b. De los estudiantes, personal y familiar observaciones de seguridad en una escuela;
- c. Identificación de áreas de una escuela en la que se produce la intimidación;
- d. Los tipos de intimidación utilizadas; y
- e. intervención de los espectadores o participación.

El proceso evaluación puede utilizar datos e información pertinentes que el Distrito ya se recoge para otros fines. El Superintendente o persona designada debe publicar la información obtenida como resultado de la evaluación de la política en la página web del Distrito, o si un website no se desarrolla como resultado de la evaluación de la política en la página web del Distrito, o si un sitio web no está disponible, la información se debe proporcionar a los administradores escolares, miembros de la Junta, el personal escolar, los padres / tutores y estudiantes.

12. El Superintendente o persona designada deberá aplicar plenamente las normas de la Junta incluyendo, sin limitaciones, los siguientes:

- a. 2:260, Procedimiento de Queja Uniforme. Un estudiante puede utilizar esta policía para quejarse de acoso
- b. 6,60, contenido curricular. Prevención de la intimidación y la instrucción de caracteres se proporciona en todos los grados de conformidad con la ley estado.
- c. 6:65, Estudiante social y el desarrollo social y emocional del estudiante Emocional Desarrollo se incorpora en el programa educativo del Distrito como lo requiere la ley estatal.
- d. 6: 235, acceso a las redes electrónicas. Esta política establece que el uso de las redes electrónicas del Distrito se limita a: (1) apoyo a la educación y / o de investigación, o (2) un uso comercial legítimo.

e. 07:20, acoso de estudiantes Prohibida. Esta política prohíbe a cualquier persona de hostigar, intimidar, o intimidación a un estudiante en base a un determinado característica real o percibida (la lista de características en 07:20 es la misma que la lista en esta política).

F. 7: 185, violencia entre parejas adolescentes prohibido. Esta norma prohíbe la violencia de pareja adolescente en la escuela, en actividades patrocinadas por la escuela, y en los vehículos utilizados para el transporte escolar.

15

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Bullíng, intimidación, violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

Previendo el Bullíng, intimidación, citas de adolescentes violencia en el noviazgo y el acoso (continuación)

12. El Superintendente o persona designada deberá aplicar plenamente las normas de la Junta, incluyendo, sin limitación, los siguientes (continuación):

g. 7:190, Disciplina del Estudiante. Esta norma prohíbe, y prevé consecuencias en, novatadas, acoso u otras conductas agresivas, o instar a otros estudiantes a participar en dicha conducta.

h. 7: 310, Restricciones en Publicaciones. Esta política prohíbe a los estudiantes desde y prevé consecuencias en: (1) el acceso y / o distribuir en la escuela cualquier, o material electrónico escrito, impreso, incluyendo material de Internet, que provocará una interrupción sustancial de la operación apropiada y ordenada y la disciplina de la escuela o actividades escolares, y (2) crear y/o distribuir material escrito, impreso, o material electrónico, incluyendo el material y blogs fotográficos, que causa una alteración sustancial en operaciones de la escuela o interfiere con los derechos de otros estudiantes o miembros de los personajes de las escuelas.

13. El Superintendente o persona designada deberá informar plenamente a los miembros del personal de la meta del Distrito para evitar que los estudiantes participen en la intimidación y las medidas que están siendo utilizados para lograrlo.

Esto incluye cada uno de los siguientes:

a. Comunicar las expectativas y Estado requisito de la ley del Distrito que los maestros y otros empleados certificados o con licencia mantener la disciplina.

b. El establecimiento de la expectativa de que los miembros del personal: (1) intervenir inmediatamente para detener un incidente de intimidación de que son testigos o inmediatamente en contacto con la seguridad del edificio y / o aplicación de la ley si el incidente involucra un arma u otra actividad ilegal, (2) informe de la intimidación, ya sea que los testigos o no, a un administrador, y (3) informar a la administración de ubicaciones en terrenos de la escuela cuando la vigilancia o monitoreo adicional puede ser necesaria para prevenir la intimidación.

c. En su caso, en el programa de desarrollo del personal, proporcionando estrategias para los miembros del personal para prevenir eficazmente la intimidación e intervenir cuando se produzca.

d. El establecimiento de un proceso para los miembros del personal para cumplir con su obligación de informar presuntos actos de intimidación.

El Gerente de Quejas La escuela es el director de la escuela en cada escuela. El Gerente de Quejas del Distrito es Jonathan Bradburn 309 / 973-2000. El Coordinador contra la Discriminación es el Director de Recursos Humanos, Jonathon Bradburn 309 / 973-2000.

Teléfonos celulares / dispositivos electrónicos

Los teléfonos celulares u otros dispositivos de entretenimiento electrónico personales deben ser y fuera de la vista fuera alimentados en el Distrito # 205 edificios durante las horas de clase a menos que el permiso está dado por el administrador y / o maestro de la clase para que puedan ser utilizados para el propósito previsto. las horas de clase se

definen como productos de partida para la campana timbre de salida. Cualquier estudiante que elige para llevar este tipo de dispositivos a la escuela que lo hace bajo su / su propio riesgo. CUSD # 205 no asume ninguna responsabilidad por artículos perdidos, dañados o robados.

Campo Cerrado

Distrito # 205 escuelas funcionan como un plantel cerrado. Cualquier estudiante que sale de la escuela sin la autorización correspondiente dentro de las directrices de la escuela se enfrentará a medidas disciplinarias. (Política del Consejo 7; 90)

◆ 16

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

La Duración Código de Conducta, Notificación y Reconocimientos

Todo este Código de Conducta se mantendrá en vigor durante el año escolar a menos que haya un cambio de programa. No hay cambios o modificaciones deberán ser efectuadas durante dichos veces sin la aprobación de la Junta de Educación.

El principio del edificio o su designado / informarán a los estudiantes en cada escuela a través del distrito de los contenidos del Código de Conducta del Estudiante. Se requerirá Reconocimiento de los padres o tutores en relación con la recepción del Código de Conducta del Estudiante. Estos datos serán archivados en la oficina del director o en la oficina de la persona designada por el director.

Cada estudiante que asiste a la escuela del Distrito # 205 se proporcionará anualmente con una copia visible del Código de Conducta del Estudiante a través de la página web del distrito. Una copia impresa estará disponible a petición.

Las quejas sobre plan de estudios, materiales didácticos y programas

(Ver Política de 6 Junta; 260)

Uso del sistema / Política Tecnología - No existe una solución gratis para la reparación primera vez

Se espera que los estudiantes traten a todo el equipo con cuidado y respeto y son responsables de la reparación o el reemplazo de cualquier hardware o software del distrito que se pierde o se daña más allá del desgaste normal por el uso. Los estudiantes no deberán tener acceso a los archivos informáticos o datos para los que no han sido autorice. Los estudiantes no deben copiar software o archivos en el equipo del distrito sin el permiso del instructor. Los estudiantes pueden acceder a Internet sólo con la renuncia firmada esbozar un uso adecuado de Internet y el permiso de un instructor.

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados están sujetos a la disciplina escolar, incluyendo, pero no limitado a, suspensión o denegación de acceso a cualquier equipo de computación del distrito. actos flagrantes de mala conducta relacionada con el ordenador (es decir, introducción de virus o destrucción) pueden dar lugar a la recomendación de expulsión y/o acción legal. Los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad en el uso de las computadoras del distrito. (Política de 6; 235)

Todos los estudiantes cumplirán con la autorización de acceso a Internet del Estudiante y de uso aceptable de la política de Internet que está firmada por el padre / tutor y / o usuario del estudiante

en el momento de la inscripción. Además, siempre en el momento de la inscripción es el Acuerdo de Chromebook que se detallan las responsabilidades del estudiante incluyendo el costo de las reparaciones importantes que puedan ser necesarias. La falta de cuidado adecuado del Chromebook dará lugar a multas o gastos de reparación. El Distrito se compromete a reparar o reemplazar los fallos del equipo resultante del uso normal, sin costo alguno. *(Enlace en el sitio web de la Política de Uso Aceptable y Acuerdo de Chromebook - mover estos elementos arriba en el registro online de manera que de los padres tiene que leer / ver a estos antes de aceptar / firma - empujar hacia fuera la información sobre Skylert y tener copias disponibles en un registro de estos artículos)*

La cooperación con el Departamento de Niños y Familias (D.C.F.S.)

La escuela tiene la obligación legal de cooperar con el DCFS sin notificación a los padres. En el caso de que el DCFS cree que el niño está en peligro inminente, DCFS puede tomar la custodia del niño sin una orden judicial. Si el niño se convierte en una sala de DCFS, es DCFS titulada Acceso a los archivos de la escuela en relación con ese niño. (Política del Consejo 8; 100)

17

Política del Distrito de Administración / Regulaciones Cooperación con agencias de orden público (Policía)

La escuela tiene una doble responsabilidad en lo que se refiere a su relación con las fuerzas del orden. La primera responsabilidad es la de respetar los derechos legales de la policía, especialmente la derecha para tomar la acción directa, sin obstáculos en una situación de emergencia. No hacerlo es un delito.

El segundo es el responsabilidad para tomar el lugar de los padres (en lugar de los padres) para asegurar que no se violen los derechos del estudiante. Esto viene con mayor claridad en vigor cuando un estudiante es considerado como un sospechoso y se pone en duda en la escuela. En este caso, es el deber de la escuela para que esté presente un oficial de la escuela durante la entrega de la Advertencia Miranda y el derecho a un abogado y / o distribuir la presente oficial de la escuela durante el interrogatorio. Sin embargo, la presencia de un funcionario de la escuela no es necesaria durante el interrogatorio de un testigo, asociado, o de la víctima.

Se hará un esfuerzo rápido y razonable para comunicarse con el padre / tutor por funcionarios de la escuela antes de cuestionar entre el estudiante y la policía de cometer o ser testigo de actos criminales graves o si durante el interrogatorio detención es probable. Tomando un estudiante en custodia de la escuela durante las horas regulares se evitará siempre que sea posible.

Por último, los directores mantener un lo de todos los pasos del procedimiento y personal que participan en el trabajo de la policía en la escuela.

Cualquier acción legal para un determinado delito puede ser separada o adicional a medidas disciplinarias en la escuela por el delito. (Política de la Junta 7: 150)

Exámenes dentales

Todos los estudiantes de sexto grado deben presentar prueba de un examen dental. Estos deben ser entregados a la oficina de la escuela el 15 de mayo del año escolar. (Política de la Junta 7: 100)

Seguridad De Las Puertas de la Escuela / Visitantes en la Escuela

Todos los edificios están protegidos con un sistema de zumbido de entrada. Se requiere que todos los visitantes se registren en la oficina de la escuela antes de proceder a su destino. Los antiguos alumnos deberán seguir estos mismos procedimientos (Política de la Junta 8:30)

Se anima a los padres a visitar las clases en calidad de observadores. Las citas para estas visitas son una cortesía para el profesor y se traducirá en una menor interrupción del programa educativo.

Si un padre desea hablar con un maestro, una cita debe hacerse durante un tiempo fuera del horario escolar. Los niños fuera del Distrito o que viven no están en edad escolar no están autorizados a visitar las clases.

El incumplimiento de esta norma puede llevar a la eliminación de la instalación por las autoridades apropiadas (policía de la ciudad, la policía estatal, o sheriff del condado).

◆ 18

Política del Distrito de Administración / Regulaciones

Apariencia personal

El director o su designado determinarán el vestido apropiado de los estudiantes. Las excepciones se podrían realizar en la escuela aprobados días de fiestas. Las restricciones incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente (Póliza del Junta 7:160)

- ◆ Sombreros, gafas de sol, el cambio de bolsillo, ropa de abrigo, y los paquetes de flashback bolsa de libros deben ser dejados en los armarios (y / o) de determinadas zonas) durante el día escolar. Los estudiantes con problemas de salud que necesitan llevar un bolso o bolso o mochila necesitan para obtener la autorización de la enfermera.
- ◆ La ropa debe ser modesta y conducente a un ambiente escolar. No hay camisas de medio cuerpo / o que se le vea el estómago, ropa transparente, reveladora, o que incluye, pero no podrá limitarse a, sin tirantes o sola correa tops, blusas, blusas de tirantes de espagueti, o camisetitas sin mangas con un cuello escotado, espalda y aberturas para los brazos. Ropa que está muy apretadas en exceso debe ser cubierto. La ropa interior no se queden expuestos.
- ◆ Pijamas y pantuflas no son para ser usados en el edificio.
- ◆ Faldas y pantalones cortos deben ser de una longitud modesta.
- ◆ Sombreros y otro desgaste de la cabeza no son para ser usados en el edificio.
- ◆ Sombreros, gafas de sol, cadenas de bolsillo, ropa de abrigo y bolsas para libros / mochilas deben ser dejados en los casilleros (y / o áreas designadas) durante el día escolar. Los estudiantes con problemas de salud que necesitan llevar un bolso o bolsa o mochila necesitan para obtener la autorización de la enfermera.
- ◆ Vestido, que viola los principios del Código de Conducta está prohibida, incluyendo prendas de vestir y accesorios aboga por el uso de drogas, alcohol y / o tabaco aboga por las bandas, cultos Santico, grupos de odio o la violencia; o es sexualmente sugerente u ofensivo. Los estudiantes cuyo vestido se determina que es inapropiado se les dará la oportunidad de cambiarse de ropa o enfrentar una acción disciplinaria

- ◆ No se permiten zapatos con ruedas.
- ◆ K - 5: modo de tirón (entre-el-dedo del pie), no se permiten los zapatos de la playa sin correa trasera. Se permiten sandalias con correas posteriores.

Educación de los niños sin hogar

Los niños sin hogar tienen derecho a una educación pública gratuita y apropiada (Ley de Asistencia Homeless McKinney-Vento y Educación de Illinois para los niños sin hogar Ley). Si una familia, por necesidad, debido a la falta de vivienda, debe residir en un albergue, motel, son presenté sin hogar. Para obtener más información póngase en contacto con el Distrito Lisión sin hogar, Jennifer Bloyd-Hamm al (309) 973-2000. (Política de 6:14 Junta)

Estudiantes que están aprendiendo inglés

El distrito ofrece oportunidades para los residentes Estudiantes de inglés a desarrollar altos niveles de logro académico en Inglés y para cumplir con el mismo contenido académico y estándares de logro académico de los estudiantes que se espera que los niños todos los niños a alcanzar. El Superintendente o persona designada deberá desarrollar y mantener un programa para estudiantes de inglés. (Política de la Mesa 6: 160)

Igualdad de oportunidades y la equidad Sexo

Oportunidades educativas y extracurriculares iguales están disponibles para todos los estudiantes sin distinción de raza, color, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, ascendencia, edad, creencias religiosas, discapacidad física o mental, estado de no tener hogar, orden de protección o real o potencial estado civil o de los padres, incluyendo el embarazo.

Ningún estudiante, basado en el sexo o la orientación sexual o la identidad de género puede negar la igualdad de acceso a los programas, actividades, servicios o beneficios o será limitado en el ejercicio de cualquier derecho, privilegio, ventaja, o se niega la igualdad de acceso a los programas educativos y extracurriculares y actividades. (Política de 7:10 Junta)

Cualquier estudiante o padre / tutor con una equidad de sexo o igual preocupación oportunidad deben comunicarse con el Director de Recursos Humanos 309 / 973-2000

◆ 19

Política del Distrito de Administración / Regulaciones

Excursiones y viajes de la clase recreativos Ver Política de la Mesa 6: 240

Bandas, Grupos Satánico, Grupos de Odio y Actividades Relacionadas

Participación de los estudiantes en las pandillas, cultos satánicos, los grupos de odio o actividades relacionadas contrario a la finalidad educación o proceso, que ocurre en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela contraria a la finalidad o el proceso educativo, que se producen en la escuela o en la relacionada con la escuela eventos está estrictamente prohibido. Esto incluye pero no se limita a, la pantalla de parafernalia, símbolos o signos relacionados con estos grupos. Los estudiantes tienen prohibido solicitar a otra estudiante para convertirse en un miembro de tales grupos o participar en las actividades de estos grupos tales como solicitar a un estudiante a pagar por la protección o incitar a otros estudiantes a actuar con violencia física a otra persona. Los estudiantes están prohibidos de materiales distribuyendo para tales grupos (Política 7 Junta: 190)

Cruzando la Calle con Guardias (Grados K-5)

Guardias de cruce adultos estarán ubicados cerca de las escuelas, y los estudiantes son requiere a obedecer las instrucciones de los/las guardias de cruce estaran en las siguientes intersecciones:

Gale: Fremont y Hawkinson

King: Farnham frente a la escuela

Steele: Main y Columbus

Nielson Farnham frente a la escuela y la esquina de Farnham / Losey

GHS / GHS-Norte: Dayton / Siver Streak Blvd.

Temas de salud / Físicos Para la Escuela/ dental y exámenes de la vista

Requisitos de examen / Inmunización

Todos los estudiantes en el estado de Illinois inicio de pre = guardería, jardín de infancia, sexto y noveno grado es necesario Copyright proporcionar una copia de un examen físico actual Illinois, incluyendo Estado requerido de las vacunas de Illinois: 1) La difteria 2.) La tos ferina, 3.) El tétanos , 4.) La poliomielitis, 5.) Measels 6.) 7. La rubéola) paperas, 8.) La varicela (varicela), 9.) La meningitis, 10 Hib., 11) neumocócica, 12.) Tdap, 13.) La hepatitis B. Si usted tiene alguna pregunta acerca de los requisitos de inmunización a nivel de grado, por favor hable con el médico de su hijo y / o la enfermera de la escuela. Una copia de un Estado actual y válida de Illinois física dentro de los 30 días de la inscripción.

Política del Distrito de Administración / Regulaciones

Temas de salud / Físicos Para la Escuela/ dental y exámenes de la vista

Requisitos de examen / Inmunización (Continuado)

Los estudiantes de Pre-K, así como Kindergarten, deben proporcionar la prueba de un examen de plomo. Si por razones médicas una o más de las inmunizaciones requeridas, debe ser administrado después de la fecha de entrada de la actual año escolar, un calendario para la administración de las vacunas y una exposición de las razones médicas que causan el retraso debe ser firmado por el profesional de la salud. Los estudiantes en un horario retrasado para la inmunización deben presentar prueba de haber recibido la inmunización en el calendario aprobado

Extensiones religiosas de años pasados deben estar archivadas en la oficina de la escuela. A partir de agosto de 2015, exenciones religiosas requiere que los padres o tutores legales que se oponen a las vacunas por motivos religiosos deben completar un Certificado de Exención religiosa, que también tienen que estar firmado por el médico responsable de realizar el examen de los estudiantes. El certificado requiere que el padre o tutor firma para dar fe de la comprensión de que su hijo puede estar excluido de la escuela en el caso de un brote de una enfermedad prevenible mediante la

vacunación o la exposición. Este formulario puede obtenerse en la oficina de la escuela o en la oficina del médico del estudiante. . El incumplimiento de los requisitos estatales anteriores dará lugar a la exclusión de la escuela hasta que se cumplan los requisitos. (Política de la Junta 7:100)

La administración / Que el estudiante tenga en su posesión medicamentos u otros productos que médicamente necesario para Estudiantes

Es la política de este distrito (como se indica en 105 ILCS 5 / 10-22.21b y Política del Consejo 7: 270) que la administración de medicamentos a los estudiantes durante el horario escolar y durante las actividades relacionadas con la escuela se debe desalentar a no ser absolutamente necesaria para la crítica de la salud y el bienestar del estudiante. Los padres con estudiantes que tienen condiciones médicas especiales deben ponerse en contacto con la enfermera de la escuela. Las formas adecuadas para la medicación deben ser llenadas y archivada en la oficina de la escuela. Todos los medicamentos deben ser enviados a la escuela en el envase original.

Los estudiantes con problemas de salud que necesitan para llevar medicamentos u otros artículos médicos necesarios (deben proporcionar la documentación adecuada para tener en archivo en la oficina de la escuela); un bolso o bolso o mochila necesitan para obtener la autorización de la enfermera de la escuela. (Política de la Junta 7: 270)

El cuidado de los estudiantes con diabetes

Si el niño tiene diabetes y requiere asistencia con el manejo de esta condición, mientras que en las funciones escolares, un Plan de Cuidado de la diabetes debe ser completada y archivada en la escuela.

Los padres / tutores son responsables y deben:

- a. Informar a la escuela de manera oportuna de cualquier cambio que necesita ser hecho para el Plan de Atención diabetes en el archivo para su hijo.
- b. Informar a la escuela de manera oportuna de cualquier cambio en sus números de contacto de emergencia o números de contacto de proveedores médicos.
- c. Firmar el Plan de Cuidado de Diabetes
- d. Conceder y autorizar permiso para los representantes del distrito escolar designados para comunicarse directamente con el profesional de la salud cuyas instrucciones se incluyen en el Plan de Diabetes.

Para más información, póngase en contacto con el director de la escuela o la enfermera de la escuela.

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Problemas de salud / Escuela Físicos / dental y exámenes de la vista (continuación)

Requisitos de examen / Inmunización (continuación)

Estudiantes con Alergias de comida

La ley del estado requiere que nuestro distrito escolar para informar anualmente a los padres de los estudiantes con alergias o potencialmente mortales enfermedades crónicas de las disposiciones aplicables de la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y otros estatutos federales aplicables, las leyes estatales, las regulaciones federales y las normas estatales que amenazan la vida .

Si su hijo tiene una alergia grave o enfermedad crónica que amenaza la vida, por favor notifique al director de la

escuela y / o la enfermera escolar para que un plan de acción de la alergia alimentaria puede ser desarrollado.

La ley federal protege a los estudiantes de la discriminación debido a una discapacidad que limita sustancialmente una actividad importante de la vida. Si el estudiante tiene una discapacidad de calificación, un programa individualizado Plan de la Sección 504 puede ser desarrollado e implementado para proporcionar los apoyos necesarios para que el estudiante puede acceder a su educación efectivamente y igual que los estudiantes sin dificultades.

No todos los estudiantes con alergias y que amenazan la vida en peligro la vida enfermedades crónicas pueden ser elegibles bajo la Sección 504. Nuestro distrito escolar también puede ser capaz de satisfacer adecuadamente las necesidades del estudiante a través de otros medios.

(Política de la Junta 7: 285) (insertar información a los padres a través de Skylert avisos, cartas a 5º y 8º grado- informan sobre el primer día de la exclusión, así - proporcionar exámenes físicos en el registro por los hospitales Cottage o /St. Mary's y - solicitar al Departamento de salud para abrir 2 días o más para que los padres vayan para las inmunizaciones)

Suministros individuales

La lista de las cosas que los estudiantes necesitan están en las tiendas locales, también cuando el estudiante se inscribe se le dará la lista que necesitan para su salón. Se supone que los padres compren y reemplacen las cosas necesarias durante el año. La escuela no tiene papel ni lápices. Todos los estudiantes tienen que tener zapatos de tenis para la clase de gimnasio. Por favor escriban el nombre del estudiante a dentro de los zapatos y todo lo que trae a la escuela.

Lockers (Grados 6 - 12)

Los armarios son propiedad de la escuela. Por lo tanto, la escuela se reserva el derecho de abrir y taquillas de búsqueda por razones de salud y seguridad o cuando hay una sospecha razonable de que un armario contiene una sustancia ilegal o perjudicial controlado, o un objeto que podría ser considerado un arma. Los funcionarios escolares pueden realizar una búsqueda de este tipo sin el conocimiento o consentimiento del estudiante. (Política de la Junta 7: 140)

Se prohíben las decoraciones del armario que socavan el espíritu / contenido del Código de Conducta y los objetivos básicos de la educación. Los estudiantes no deben tener la expectación de la intimidad en el uso de las taquillas del distrito.

Los estudiantes no pueden compartir combinaciones de los casilleros con los demás y deben informar armarios rotos o mal funcionamiento de la oficina de la escuela inmediatamente.

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

El Estancamiento de Automóviles

Los vehículos en propiedad de la escuela están sujetos a toda la # 205 reglas y regulaciones del Distrito. Buscando de vehículos por funcionarios de la escuela es permisible sin medidas legales cuando hay una sospecha razonable de que la acción es necesaria para mantener la disciplina escolar, la seguridad o hacer cumplir las reglas de la escuela. Los estudiantes que no permite una búsqueda autorizada perderían el privilegio de estacionar en la propiedad escolar y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Violaciones de estacionamiento repetidas en la propiedad escolar en el ser vehículo o movido expensas del conductor (ejemplo parqueando en lugares que están marcados con números, parqueando en un triángulo, en un espacio para los que son discapacidades, en lugares sin autorización, o bloqueando las salidas de las casas). Las reglas se encuentran en los Agendas de los Estudiantes y en la parte detrás de la forma de aplicación para parquear. (Póliza de la junta 7:140)

Promoción/Retención (Grados K – 8)

La promoción es recomendada por los maestros en base a los progresos del alumno. Si la retención es una posibilidad, el maestro y el director se establecieron una serie de conferencias con los padres. La decisión final de la retención o promoción recae en el director (Política de la Mesa 6: 280). La escuela tiene la opción de reasignar a un estudiante de la escuela una vez que se abre si la población, circunstancias imprevistas, o el progreso del estudiante de tomar tal acción. Padres serán consultados antes de la reasignación.

Interrogación de estudiantes (Grados 6 – 12)

Un consejo de advertencia tipo de derechos (Miranda) no es necesario en el cuestionamiento de los estudiantes en relación con la disciplina escolar. (Política de la Junta 7: 150)

Informes de Reciprocidad

Distrito # 205 escuelas y agencias locales de la ley tienen un acuerdo recíproco de informes. Las escuelas y las fuerzas del orden locales se reunirán según sea necesario para compartir información que podría tener un impacto en el funcionamiento de las escuelas. En la mayoría de los casos, el oficial de policía en Galesburg Escuela Secundaria servirá como la persona para coordinar la información (Política de la Junta 7: 150 y 8: 100)

Reportando A Los Padres

Las tarjetas de calificaciones de primaria se emiten al final de cada periodo de evaluación (vean el Calendario Escolar Académico - página 1) Tienen la finalidad de dar una evaluación del rendimiento escolar, hábitos de trabajo y actitudes de cada niño. Una explicación de las marcas utilizadas para evaluar el trabajo del niño se puede encontrar en la tarjeta de calificaciones primaria. Los padres deben examinar todas las tarjetas con cuidado ya que cada niño tiene no sólo en el progreso académico sino también los progresos en el desarrollo de las actitudes sociales y hábitos de trabajo.

* La ley del estado permite tarjetas de calificaciones sean retenidos por los estudiantes de jardín de infantes que no han producido la prueba de exámenes dentales y/ o de la vista, así como segundo y sexto grado que no han producido pruebas de exámenes dentales.

La comunicación positiva y constante entre los padres y la escuela requiere un compromiso continuo durante todo el año por los padres y profesores. Las conferencias de padres y maestros se llevarán a cabo al final del primer periodo de nueve semanas para los padres de los estudiantes de primaria y secundaria. La escuela secundaria de padres y maestros se llevan a cabo un punto medio de cada término (Refiéranse al Escuela Académico-Calendarario página 1) conferencias adicionales pueden ser acomodados, dependiendo de las circunstancias individuales. (Política de la Mesa 6: 280)

Escuelas Seguras

Distrito # 205 escuelas se consideran zonas de escuela segura. Infracciones a la disciplina que también son violaciones de las leyes relativas a las zonas de Escuela Segura se llevarán a cabo a través procedimientos disciplina de la escuela y se refirieron a las autoridades legales. Condena en virtud de las leyes sobre las zonas de seguridad escolar puede incluir sanciones legales mejoradas. Zonas Escolares Seguras están en vigor 24 horas del día, durante todo el año, e incluyen autobuses. (Política de la Mesa 4: 170)

Seguridad

Se exige la seguridad personal para todos los estudiantes, tanto en el camino a la escuela y al mismo tiempo en la escuela. Por favor, estén seguros que sus hijos usen un camino seguro a la escuela.

Los niños no deben de cortar a través de patios o jardines en el camino a la escuela y debe mantenerse fuera de las vías del ferrocarril. Los estudiantes de kindergarten y primer grado se prohíben a montar en bicicleta a la escuela.

Es más seguro para los niños que caminen en grupos. Si un extraño sigue a su hijo en el camino a la escuela o de la escuela, el niño debe decirle a usted o al maestro inmediatamente y será informado a la policía. (Política de la Mesa 4: 170)

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Código de Eventos en la Escuela

Las reglas escolares deben seguirse en eventos relacionados con la escuela, ya sean en casa o fuera. Los estudiantes atendiendo las actividades adicionales tienen que mostrar el buen espíritu deportivo en todo momento. Las medidas correctivas pueden ser tomadas por el personal de la escuela que las reglas del distrito escolar testigo o se rompen. La falta de cumplimiento de las reglas y regulaciones puede resultar en una acción disciplinaria.

Al asistir a cualquier actividad extracurricular o de noche, los estudiantes han expresado el deseo de ver ese evento hasta su conclusión. Si los estudiantes salen del edificio antes de que se termina la actividad, los estudiantes no pueden volver a entrar.

Los estudiantes pueden ser disciplinados por participar en una actividad, o fuera del campus, que interfiere con, interrumpe o lesionen los ambiente escolar, las operaciones escolares, o una función educacional, incluyendo pero no limitado a, conducta que razonablemente pueda considerarse: (a) ser una amenaza o un intento de intimidación de un miembro del personal, o (b) poner en peligro la salud de la seguridad de los estudiantes, el personal o la propiedad escolar. Esto puede incluir pero no limitado a, las comunicaciones electrónicas personal y /o medios de comunicación social. (Política de la Junta 7: 240)

Búsqueda y Agarrar (grados 6-12)

Para mantener el orden y la seguridad en las escuelas, las autoridades escolares pueden inspeccionar y lugares y áreas tales como armarios, escritorios, estacionamientos y otras propiedades escolares y equipo propiedad de o controlada por la escuela, así como efectos personales dejados en esos lugares y áreas de búsqueda por los estudiantes, sin aviso o consentimiento del estudiante y sin una orden de registro. Los estudiantes no tienen ninguna expectativa razonable de privacidad en estos lugares y áreas o en heredero efectos personales dejados en estos lugares y áreas.

Esta política se aplica también a los vehículos de los estudiantes estacionados en la propiedad escolar. En cambio del privilegio de estacionarse en la propiedad escolar, se requerirá que el estudiante de su consentimiento por escrito al permiso de que se puede buscar en su vehículo, y efectos personales en éste, sin aviso anticipado y sin sospecha de mala conducta.

Distrito # 205 edificios y terrenos pueden ser registrados periódicamente por las unidades caninas policiales bajo el supervisión de Administración del Distrito. (Política de la Junta 7: 140)

El suicidio y la Sensibilización de la Depresión y Prevención

Vea la Política de la Junta 7:290

Cualificaciones de Asistentes de Maestros (Paraprofesionales) y Maestras y Maestros (Grados K – 5)

Por ley, los padres de los niños en los programas de Título 1 tienen derecho a saber las calificaciones de los maestros y para-profesionales de sus hijos. Para localizar esta información, los padres pueden buscar en su computadora el Estado de Illinois de Educación en www.isbe.net en ELIS y siga las instrucciones para una notificación pública con esta información. (Política de la Junta 5: 190)

Financias del Programa Titulo 1 (Title 1)

Vean Política de la Junta 6:170

Las Transferencias de Estudiantes de una Escuela a Otra (Grados K-8)

Los estudiantes matriculados en los grados K-8, estará presente en la escuela establecida por la escuela establecido por la Junta de la Escuela como el centro de asistencia de su domicilio.

Un estudiante que cambia su / su residencia durante el año escolar tendrá la opción de permanecer en la escuela actual hasta el final de ese año bajo las siguientes condiciones:

- ◆ Los Padres tienen que proveer el transporte.
- ◆ El tamaño del salón se queda entre los límites del contrato.
- ◆ El estudiante tiene que mantener asistencia regular.
- ◆ El estudiante atenderá la escuela estabilizada como su centro de asistencia para su residencia por el próximo año. (Política de la Junta 7:30)

◆ **25**

Política del Distrito / Normas Regulatoras (Continuación)

Dulces & Meriendas (Grados K – 5)

Debido a problemas de salud y de planificación, meriendas y aperitivos para cualquier ocasión debe ser arreglado de anteriormente con el maestro/a. Todas las meriendas y bocadillos deben ser comprados en la tienda y envasados con información nutricional que aparece. Meriendas y aperitivos no deben requerir refrigeración y deben tener una lista de ingredientes claramente apesada en el envase. Los productos de una panadería deben tener una lista de ingredientes claramente impresa y una etiqueta que indique claramente que se hizo en un ambiente libre de maní. No se permiten meriendas o aperitivos preparados en la casa de una para su distribución en la escuela. Le recomendamos que para seleccionar una aperitivo o merienda con valor nutricional. (Política de la Junta 7: 285)

Cámaras de Video

El Distrito No. 205 de La Unida de las Escuelas de la Comunidad Junta de Educación tiene el uso autorizado de las cámaras de video / audio en las escuelas del Distrito y cámaras de video / audio en los autobuses escolares. Las cámaras de video / audio se utilizan para controlar el comportamiento del estudiante con el fin de promover y mantener un ambiente seguro para todos los estudiantes. Los estudiantes y los padres / tutores se le notifica que el contenido de las grabaciones de video / audio se puede usar en un procedimiento disciplinario de los estudiantes. El contenido de las grabaciones de vídeo / audio son confidenciales y se mantendrán sólo si es necesario para su uso en un procedimiento disciplinaria estudiante u otra materia como lo determine el Superintendente o su designado / a. Los padres o representantes legales podrán presentar una solicitud por escrito al director para ver las grabaciones de vídeo / audio de su hijo si las grabaciones de vídeo / audio se utilizan como parte de la base para una acción disciplinaria en contra de su hijo. Los padres o representantes legales tienen derecho a apelar la decisión del director al Superintendente o su designado / a. (Política de la Junta 7: 190)

Exámenes de Ojos

Todos los niños de Illinois que en la primera entrada en la escuela deben presentar la prueba de un examen de la vista por el 15 de octubre del año escolar. El examen tiene que estar hecho por un oftalmólogo o un optometrista. (Política de la Junta 7: 100)

Exámenes de visión / audición (oídos)

Examen de la vista y el oído en varios niveles de grado es obligatorio por el Estado de Illinois y se llevará a cabo durante el año escolar. Examen de la vista no es un sustituto de un ojo completo y evaluación de la vista por un oftalmólogo. Su hijo no está obligado a someterse a este examen de la vista si una evaluación realizada por un optometrista u oftalmólogo ha completado y firmado un formulario de informe que indica que el examen ha sido administrado dentro de los 12 meses anteriores y que la evaluación se encuentra archivada en la escuela. Este aviso no es un permiso para poner a prueba y no se requiere para ser devueltos. Examen de la vista no es una opción. Si un informe de examen de la vista no se encuentra archivado en la escuela de su hijo, su hijo se tendrá el examen. (Política de la Junta 7: 100)

♦ 26

Opciones Disciplinarias

De Comportamiento

Los De los Estudiantes

En las Escuelas y

Los Autobuses

Opciones Disciplinarias

De Comportamiento

Los De los Estudiantes

En las Escuelas y

Los Autobuses

Opciones Disciplinarias De Comportamiento Los De los Estudiantes_En las Escuelas y Los Autobuses **La Administración de la Disciplina Escolar (In loco parentis)**

105 ILCS 5 / 24-24 establece la responsabilidad legal y la autoridad de los funcionarios de la escuela para mantener la disciplina. El estado afirma: "En todas las cuestiones relativas a la disciplina y la conducta de las escuelas y los niños en edad escolar, ellos (el personal escolar) se destacan en la relación de los padres y tutores a los alumnos Esta relación se extenderá a todas las actividades relacionadas con él. Programa de la escuela, incluyendo todos los programas atléticos y extracurriculares, y puede ser ejercido en cualquier momento por la seguridad y supervisión de los alumnos en ausencia de los padres o guardias."

Porque los funcionarios escolares están obligados por ley a mantener la disciplina en la escuela, y porque se destacan en lugar de los padres mientras los estudiantes están en la escuela en la casa de la escuela, o en actividades escolares, las mismas reglas de la evidencia y la culpa que se aplican en el ámbito civil no se aplican en la escuela, "causa probable" y "culpabilidad más allá de toda duda razonable" se sustituyen por "sospecha razonable"

Cuando un niño ha roto una regla de un padre en el hogar, es el padre que juzga la evidencia y determina la culpabilidad, a veces (si no a menudo) contrario a excepción de la inocencia de su hijo. Lo mismo sucede en la escuela. Por lo tanto, en la clasificación de una infracción de la disciplina, que es el director (o su / su representante) que revisa las evidencias y determina la culpabilidad y como en el hogar a menudo sobre los motivos de la inocencia por el estudiante.

Dado que la ley está en su lugar para proteger el cuerpo de los estudiantes y el ambiente educativo de la escuela, se

espera que el director para actuar con rapidez en todos los asuntos de disciplina, independientemente de las acciones de las autoridades civiles. Por ejemplo, si en el juicio del director de un estudiante es culpable de atacar físicamente a otro estudiante, el director se espera (por ley) para invocar inmediatamente las consecuencias apropiadas de acuerdo con la política del distrito. Obviamente, esto se hace para proteger el cuerpo de los estudiantes y el ambiente educativo de la escuela. Si una queja de la batería también se presentó en contra del estudiante con la policía, y se desestima la queja posteriormente debido a la negociación de los cargos o tecnicismos, la decisión de si o no a retractarse, modificar o mantener el resto decisión del director exclusiva con el director, basada de nuevo en su / su juicio.

Por encima de todo, es importante entender que cuando un estudiante decide romper una regla de la escuela, es el estudiante que ha cometido un error. No es culpa de la regla o del funcionario de la escuela que tiene la obligación legal de mantener la disciplina. (Políticas de la Junta 7: 180, 7: 185, 7:19, 7: 200, 7: 230 y 7: 240)

Desarrollo Profesional de Disciplinarias

Los distritos escolares deberán hacer esfuerzos razonables para facilitar el desarrollo continuo profesional a los maestros, administradores, miembros del consejo escolar, oficiales de recursos escolares, y al personal sobre las consecuencias negativas de la exclusión escolar y la participación del sistema de justicia, las estrategias eficaces de gestión del aula, la disciplina culturalmente sensible, y su desarrollo con métodos disciplinarios apropiados que promuevan climas escolares positivos y saludables.

Conducta/Disciplinaria, Las Aplicaciones de Reglas

Los motivos para la acción disciplinaria también se aplican siempre que la conducta del estudiante esté razonablemente relacionada con actividades escolares o escolares, incluyendo pero no limitado a: 1) en o en la vista de la escuela y su propiedad antes, durante o después de las del horario de la escuela o en cualquier tiempo.

Fuera de la escuela en una actividad o evento patrocinado por la escuela, o una actividad escolar o cualquier actividad o evento que tenga una relación razonable con la escuela; 3) viajar hacia o desde la escuela o una función o evento de la actividad escolar; O4) en cualquier lugar, si la conducta interfiere con, perturba o afecta adversamente el ambiente escolar, las operaciones de la escuela o una función educativa, incluyendo pero no limitado a conducta que razonablemente puede considerarse como: a) una amenaza o intento de intimidación de un Miembro del personal, o b) poner en peligro la salud o la seguridad de los estudiantes, el personal o la propiedad de la escuela.

Actos de mala conducta / malos comportamientos

Ambiente de la clase y / o escuela puede requerir intervención disciplinaria y / o consecuencias.

- ◆ La mala conducta / mala conducta cuya frecuencia o gravedad tienden a interrumpir el ambiente de aprendizaje de la clase y / o la escuela puede requerir intervención disciplinaria y / o Consecuencias
- ◆ Repetición de mala conducta en el aula
- ◆ Estando en el (lugar equivocado en hora mala) una área no autorizada,
- ◆ No identificar ha si mismo o no presentar su Identificación
- ◆ Distractivo o vestido inapropiado
- ◆ Infracción
- ◆ Lenguaje inapropiado
- ◆ Violación de campos cerrados
- ◆ Exhibición inadecuada del afecto
- ◆ Comportamiento disruptivo o inapropiado
- ◆ Acoso sexual / mala conducta

28

Escuela Estudiantil y autobús Acciones disciplinarias de conducta continuación

Medidas Disciplinarias

El propósito de la disciplina en la escuela es principalmente para proveer una experiencia para los estudiantes que no siguen las reglas de escuelas.

La lección es que las reglas son necesarias para la conducción segura y ordenada del proceso (todo los estudiantes tienen el derecho para una educación) Y que hay consecuencias para la violación de las reglas escolares y los derechos de los demás.

La responsabilidad de proveer un ambiente seguro y ordenado en nuestras escuelas es compartida por todos los estudiantes, padres y todos los empleados del Distrito.

Es imposible escribir reglas y regulaciones para cubrir cada situación actos no cubiertos por el código será en la mano y discreción y juicio del director o su designado para actuar por el buen orden y la protección a la escuela.

Los funcionarios escolares deben limitar el número de duración de las expulsiones y las suspensiones fuera de la escuela en la medida de lo posible y donde la duda práctica y razonable considere formas de disciplina no excluyente antes de usar suspensión. Personal de la escuela no debe aconsejar o alentar a los estudiantes a abandonar el voluntariado escolar temprano debido a dificultades conductuales o académicas. Las posibles medidas disciplinarias incluyen, sin limitación alguna, las siguientes medidas: suspensiones y expulsiones fuera de la escuela.

Código de conducta duración, notificación y agradecimientos

Este código de conducta todo permanecerá en vigor para el actual año escolar a menos que haya un cambio de programa. No hay cambios o modificaciones que se efectuarán durante tiempos sin la aprobación de la Junta de educación, dijo.

El Principal del edificio o su designado informarán a los estudiantes en cada escuela en el distrito de los contenidos del código de conducta estudiantil. Le pedirá confirmación escrita de los padres o tutores en relación con el recibo del código de conducta estudiantil. Esta información será archivada en la oficina del director o la oficina del designado del director.

Cada estudiante que asiste a la escuela distrito #205 se proporcionará anualmente con una copia del código de conducta estudiantil dentro de quince días de comenzar las clases. Se requiere un recibo escrito de los padres o tutores de los

estudiantes.

Uso del equipo

Los estudiantes deben tratar a todo el equipo con cuidado y respeto y son responsables de la reparación o reemplazo de cualquier distrito hardware o software que se haya dañado por el mal uso intencional o vandalismo. Los estudiantes no deberán acceder a archivos o datos que no han sido autorizados. Los estudiantes no deberán copiar software o archivos al equipo del Distrito sin el permiso del instructor. Los estudiantes pueden acceder a Internet sólo con renuncia firmada delineando el uso adecuado del Internet y el permiso del instructor.

Los estudiantes que no logran cumplir con los requisitos mencionados anteriormente están sujetos a la disciplina escolar incluyendo pero no limitado a, suspensión o denegación del acceso a cualquier equipo informático de distrito. Brutos actos de computadora relacionados con mala conducta (es decir, la introducción de virus o destrucción) puede resultar en la recomendación de expulsión o acciones legales. Los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad en su uso de las computadoras del distrito.

Cooperación con el Departamento de niños & Family Services (EMA)

La escuela tiene la obligación legal de cooperar con los servicios sociales sin notificación a los padres. En caso de que los servicios sociales creen que el niño está en peligro inminente, DCFS puede tomar custodia de la niña sin una orden judicial. Si el niño se convierte en una sala de servicios sociales, los servicios sociales se titula acceso a los registros de la escuela con respecto a ese niño.

Cooperación con agencias policiales

La escuela tiene una doble responsabilidad con respecto a su relación con organismos policiales. La primera responsabilidad es para honrar a los derechos legales de la policía, especialmente el derecho a tomar acción directa, sin obstáculos en una situación de emergencia. No hacerlo es un crimen.

La segunda responsabilidad es tomar el lugar de los padres (en lugar de los padres) para asegurar que no se violan los derechos de los estudiantes. Esto más claramente entra en efecto cuando un estudiante se considera ser un sospechoso y es interrogado en la escuela. En este caso es el deber de la escuela a un oficial de la escuela presente durante la entrega de la advertencia Miranda y el derecho a asesoría y/o tienen el oficial de la escuela presente durante el interrogatorio. Sin embargo, la presencia de un oficial de la escuela no es necesaria durante el interrogatorio de un testigo, víctima o asociado.

Un esfuerzo razonable y pronto se hará en contacto con los padres/tutores por funcionarios de la escuela antes de interrogatorio entre el estudiante y la policía por cometer o testigos de delitos graves o si durante el interrogatorio detención es probable. Teniendo un estudiante en custodia de la escuela durante las horas regulares se evitará siempre

Cualquier acción legal tomada por un delito específico puede ser separada o adicional a la acción disciplinaria en la escuela por el delito.

Castigo corporal

El castigo corporal es ilegal y no se utilizará. El castigo corporal se define como bofetadas, remar, o prolongado mantenimiento de estudiantes en posturas dolorosas físicamente, o la imposición intencional de daños corporales. El castigo corporal no incluye una fuerza razonable según sea necesario para mantener la seguridad de los estudiantes, personal u otras personas, o con fines de autodefensa o defensa de la propiedad.

Examen Dental

Todos los alumnos de sexto grado deben acreditar un examen dental. Éstos deben girarse la oficina de la escuela por el 15 de mayo del año escolar.

Vestuario y apariencia

El director o su designado determinarán la conveniencia de la vestimenta. Excepciones podrían realizarse en los días de espíritu escolar aprobado. Las restricciones incluyen, pero no se limitan a, las siguientes:

- Vestido y apariencia no deben presentar problemas de salud o seguridad o de alguna manera interrumpen el proceso educativo.
- Vestido debe ser modesto y propicio para un ambiente escolar. No hay estómagos/vientre desnudo camisas, ropa transparente, revelando la ropa o ropa excesivamente ajustada, debe cubrirse, que incluye pero no se puede limitar a, tirantes único o sin tirantes, blusas, Tirantes espaguetis o camisas sin mangas con un corto cuello, la espalda y los agujeros del brazo. Ropa interior no deben ser expuestos.
- Pijamas y pantuflas no son vestimenta escolar apropiada.

- Faldas y pantalones cortos deben ser de longitud modesta.
- Los sombreros y otro desgaste de los cabezales no son deberán ser usados en el edificio.
- Los sombreros, las gafas de sol, cadenas de bolsillo, abrigos y libro bolsas/mochilas deben ser izquierda en taquillas (o áreas designadas) durante el día escolar. Los estudiantes con problemas de salud que necesitan para llevar una cartera o bolso o mochila necesitan obtener autorización de la enfermera.
- Vestido que viola los principios del código de conducta está prohibida, incluyendo ropa y accesorios que aboga por el uso de drogas, alcohol o tabaco; aboga por las pandillas, sectas satánicas, grupos de odio o violencia; o sexualmente sugestivo u ofensivo. Los estudiantes cuyo vestido está decidido a ser inadecuado se dará la oportunidad de cambiarse de ropa o enfrentarse a acciones disciplinarias.
- Zapatos con ruedas no están permitidos.
- K-5 sólo: Flip flops (entre el dedo del pie), zapatos de la playa y zapatos con ninguna correa posterior no están permitidos. Sandalias con las correas traseras están permitidas.

Igualdad de oportunidades y equidad de sexo

Igualdad de oportunidades educativas y extracurriculares está disponible para todos los estudiantes sin importar raza, color, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, ascendencia, edad, creencias religiosas, incapacidad física o mental, condición de indigentes, o real o potencial estado civil o los padres, incluyendo el embarazo.

Ningún estudiante será, basado en sexo u orientación sexual, puede negar la igualdad de acceso a los programas, actividades, servicios o beneficios o limitado en el ejercicio de cualquier derecho, privilegio, ventaja o negar la igualdad de acceso a programas educativos y extracurriculares y actividades.

Cualquier estudiante o padre/tutor con una preocupación de equidad o igualdad de sexo debe comunicarse con: Diane VanHootegem, Directora de recursos humanos 309/973-2000.

Las pandillas, sectas satánicas, grupos de odio y actividades conexas

Participación estudiantil en las pandillas, sectas satánicas, grupos de odio o relacionados con actividades contrarias a la finalidad educativa o proceso, se producen en la escuela o en eventos relacionados con la escuela está estrictamente prohibido. Esto incluye, pero no se limita a, la visualización de parafernalia, símbolos o signos relacionados con estos grupos. Los estudiantes tienen prohibidos solicitar a otro estudiante para convertirse en miembro de estos grupos o participar en las actividades de estos grupos como solicitando a un estudiante a pagar por protección o incitar a otro estudiante a actuar con violencia física a otra persona. Los estudiantes serán prohibidos distribuir material para estos grupos

Vigilado las esquinas de trafico (grados K-5)

Guardias de cruce adultos se ubicará cerca de las escuelas y los estudiantes están obligados a obedecer sus instrucciones. Guardias de cruce se publicarán en las siguientes intersecciones:

Gale Fremont y Hawkinson

King en Farnham enfrente de la escuela

Nielson Farnham enfrente de la escuela Y la esquina de Farnham y Losey **Silas Willard** esquina de Fremont/Willard y

Steele Main y Columbus

Fremont/Seminary

Temas/escuela Salud Dental exámenes físicos y exámenes de la vista

Requisitos de examen/inmunización

Todos los estudiantes en los grados de pre-kínder, Kínder, sexto y noveno del principio de estado de Illinois están obligados a proporcionar una copia del actual Illinois examen físico, incluyendo requieren vacunas del estado de Illinois: 1) Difteria, tos ferina 2), 3) contra el tétanos, 4) la Polio-mielitis, 5) sarampión, 6) rubéola, 7) paperas, 8) Varicela (Chicken Pox). Una copia del actual estado de Illinois el examen físico y vacunación debe ser presentada por el primer día de asistencia (de la mesa directiva 7:100). Estudiantes provenientes de Galesburg escuelas deben proveer una copia de un examen físico actual, válido dentro de 30 días de inscripción.

Las vacunas HIB y neumocócica son necesarias para los niños 59 meses de edad (4 años, 11 meses) y bajo que están entrando en programas escolares por debajo del nivel de jardín de infantes.

Todos los nuevos estudiantes a distrito #205 entran al grado sexto y por encima deben tener pruebas de una vacuna de Hepatitis B actual. Las vacunas de hepatitis B son necesarias para los niños entrando por debajo del nivel de jardín de infantes y todos los estudiantes de sexto grado y por encima.

Los estudiantes que ingresan a Pre-K, así como jardín de la infancia, deberán proporcionar evidencia de una proyección de plomo.

Los padres deben proveer una copia del médico verificar la administración de las inmunizaciones necesarias del estado de

Illinois.

Si por razones médicas deben administrarse una o más de las inmunizaciones necesarias después de la fecha de entrada del actual año escolar, un horario para la administración de las vacunas y una declaración de las razones médicas que causa el retraso debe ser firmado por el proveedor de atención médica. Los estudiantes en un horario diferido para la inmunización deben presentar prueba de haber recibido la inmunización en el calendario aprobado.

Exenciones religiosas verificables deben ser archivada en la oficina de la escuela. Exenciones deben incluir una declaración escrita y firmada, detallando la creencia religiosa específica que entra en conflicto con la intervención médica específica. La autoridad local de la escuela es responsable de determinar si la declaración constituye una objeción válida religiosa.

No cumplir con los requisitos de estado anteriores resultará en la exclusión de la escuela hasta que se cumplan los requisitos.

Los estudiantes con problemas de salud que necesitan para llevar una cartera o bolso o mochila necesitan obtener autorización de la enfermera.

Cuidado de los estudiantes con Diabetes

Si su hijo tiene diabetes y necesita asistencia con el manejo de esta condición mientras que en la escuela y las funciones escolares, una Diabetes Care Plan debe ser completado y colocado en el archivo de la escuela.

Los padres o tutores son responsables y deben:

- a. informar a la escuela de manera oportuna de cualquier cambio que debe realizarse a la Diabetes Care Plan de archivo para su hijo.
- b. informar a la escuela de manera oportuna de cualquier cambio a sus contactos de emergencia y números de contacto de proveedores de cuidado de la salud.
- c. firmar el Plan de cuidado de la Diabetes.
- d. se da consentimiento para y autorizar representantes designados distrito escolar para comunicarse directamente con la salud médico cuyas instrucciones se incluyen en el Plan de atención de la Diabetes.

Para más información, póngase en contacto con la enfermera de la escuela o edificio Principal.

Estudiantes con alergias alimentarias

La ley estatal requiere que nuestro distrito escolar para informar anualmente a los padres de estudiantes con alergias mortales o mortales enfermedades crónicas de las disposiciones aplicables de la sección 504 del Acta de rehabilitación de 1973 y otros estatutos federales aplicables, los estatutos del estado, las regulaciones federales y las leyes del estado.

Si su hijo tiene alergia mortal o enfermedad crónica mortal, por favor notifique al edificio principal o enfermera de la escuela para que pueda desarrollarse un Plan de acción de la alergia alimentaria.

La ley federal protege a los estudiantes de discriminación debido a una discapacidad que limita sustancialmente una actividad importante de la vida. Si su hijo tiene una discapacidad calificada, una sección 504 Plan Individualizado puede ser desarrollado e implementado para proporcionar los apoyos necesarios para que su estudiante pueda acceder a la educación tan eficazmente como estudiantes sin discapacidades.

No todos los estudiantes con alergias mortales y mortales enfermedades crónicas pueden ser elegibles bajo la sección 504. Nuestro distrito escolar también puede ser capaz de satisfacer adecuadamente las necesidades de un estudiante a través de otros medios

Útiles/Materiales Escolar Grados K - 5

Una lista de útiles escolares, disponibles en tiendas locales, se proporcionará a cada estudiante como él o ella se registra. Los padres deben equipar de repostaje según sea necesario durante el año. Lápices y papel no cuentan en la escuela. Todos los alumnos deben tener zapatos de gimnasia para las clases de gimnasia. Por favor escriba el nombre del estudiante en cada zapato y todas otras pertenencias.

Armarios (grados 6-12)

Los casilleros son propiedad de la escuela. Por lo tanto, la escuela reserva el derecho de abrir y buscar taquillas por razones de seguridad y salud o cuando exista sospecha razonable que un armario contiene una sustancia ilegal o perjudicial, o un objeto que podría ser considerado un arma. Los funcionarios escolares pueden realizar tal una búsqueda sin conocimiento ni consentimiento del estudiante.

Decoraciones de taquilla que atentan contra el espíritu/contenido del código de conducta y objetivos básicos de la educación están prohibidas. Los estudiantes no deben tener la expectativa de privacidad en el uso de taquillas del distrito.

Los estudiantes no pueden compartir las combinaciones de taquilla con otros y deben reportar armarios rotos o mal

funcionamiento de la oficina de la escuela inmediatamente.

Política de medicamentos

Es la política de este distrito (como se indica en 105 ILCS 5/10-22.21b y 7:270 de la mesa directiva) que la administración de medicamentos a los estudiantes en la escuela regular horas y durante las actividades relacionadas con la escuela debe desalentarse a menos que absolutamente necesaria para las críticas de salud y el bienestar del estudiante. Los padres de los estudiantes que tienen circunstancias médicas especiales deben comunicarse con la enfermera de la escuela. Las formas adecuadas para la medicación deben rellenarse y en archivo en la oficina de la escuela. Todos los medicamentos deben enviarse a la escuela en su envase original.

Eventos fuera Del Campus

Estudiantes en la escuela patrocinada, de eventos del campus, se regirá por las normas y las reglas del distrito escolar y están sujetos a la autoridad de los funcionarios del distrito escolar. Esto también se aplica a los estudiantes en tránsito desde y hacia este tipo de eventos.

Encendido y apagado Campus actividad interrumpe el día escolar

Los estudiantes pueden ser disciplinados para participar en una actividad, en o fuera del campus, que interfiere con, interrumpe o afecta negativamente el ambiente escolar, las operaciones de la escuela o una función educativa, incluyendo pero no limitado a, conducta que puede razonablemente considerarse que: (a) sea una amenaza o un intento de intimidación de un miembro del personal; o (b) poner en peligro la salud o la seguridad de los estudiantes, personal, propiedad de la escuela. Esto puede incluir pero no limitado a, las comunicaciones personales y/o electrónicas o medios de comunicación social.

Estacionamientos

Vehículos en propiedad escolar están sujetos a todas las reglas del distrito #205 y regulaciones. Revisando su vehículos en la escuela está permitida sin pasos legales cuando hay una sospecha razonable de que la acción es necesaria para mantener la disciplina escolar, seguridad o hacer cumplir las reglas escolares. Los estudiantes que no permite una reviso autorizada perderían el privilegio para aparcar en la propiedad escolar y ser sujeto a acción disciplinaria. Repetidas infracciones de estacionamiento en la propiedad escolar resultará en el vehículo que ha arrancado o remolcado a expensas del conductor (es decir, estacionamiento en lugares numerados, triángulo de estacionamiento, estacionamiento en las áreas de discapacidad, estacionamiento en zonas no autorizadas, bloqueo de caminos). Reglas de estacionamiento están disponibles en la Agenda del estudiante y en la parte posterior de la solicitud de estacionamiento.

Promoción/retención (grados K-8)

Promoción es recomendada por los profesores en función del progreso del estudiante. Si la retención es una posibilidad, el profesor y el director establecerán una serie de conferencias con los padres. La decisión final de retención o de promoción se apoya con el Director (de la mesa directiva 6:280). La escuela conserva la posibilidad de reasignar un estudiante una vez que la escuela abre si población, circunstancias imprevistas o estudiante progresar orden tal acción. Los padres se consultarán antes de la reasignación.

Cuestionamiento de los estudiantes (grados 6-12)

Un tipo de asesoramiento de derechos ADVERTENCIA (Miranda) no es necesario en cuestionar a los estudiantes con respecto a la disciplina escolar.

Informes recíproco

Las escuelas del distrito #205 y organismos policiales locales tienen un recíproco acuerdo informes. Las escuelas y organismos policiales locales se reunirán según sea necesario para compartir información que podría tener un impacto sobre el funcionamiento de las escuelas. En la mayoría de los casos, el oficial de enlace de la policía en la escuela secundaria de Galesburg servirá como la persona a coordinar información (de la mesa directiva 7:150 y 8:100).

Informar a los padres

En la escuelas primarias las calificaciones son emitidas al final de cada periodo de calificaciones (Ver calendario académico de la escuela — página 1). Pretenden dar una evaluación del rendimiento escolar, hábitos de trabajo y las actitudes de cada niño. Puede encontrarse una explicación de las marcas utilizadas para evaluar el trabajo de los niños en la escuela primaria tarjeta de informe. Los padres deben examinar todas las cartas cuidadosamente puesto que cada niño tiene potencia no sólo en progreso académico sino también los progresos en el desarrollo de las actitudes sociales y hábitos de trabajo.

* La ley permite que sean retenidos por los estudiantes de jardín de infantes que no han proporcionado pruebas de dental o exámenes de la vista, así como segundo y sexto grado que no han proporcionado las boletas prueba de examen dental.

Comunicación exitosa entre los padres y la escuela requiere de un compromiso continuo durante todo el año por padres y profesores. Conferencias entre padres y maestros se celebrará al final de la primera presidencia de nueve semanas para los padres de los estudiantes de primaria y secundaria. High School secundaria padres-profesores se llevan a cabo en el punto medio de cada término (Ver calendario académico de la escuela — página 1). Se pueden programar conferencias adicionales, dependiendo de las circunstancias individuales.

Escuelas seguras

Las escuelas del distrito #205 se consideran zonas escolares seguras. Las violaciones de la disciplina que también son violaciones de las leyes relativas a zonas escolares seguras serán perseguidas a través de los procedimientos disciplinarios de la escuela y se refirió a las autoridades judiciales. Condena en virtud de las leyes de escuelas seguras puede incluir sanciones legales mejoradas. Zonas escolares seguras son en efecto 24 horas al día, durante todo el año e incluyen autobuses.

Seguridad

Seguridad personal para todos los estudiantes se tensiona, tanto en ruta a la escuela y en la escuela. Favor de ver que su hijo viaja la manera más segura a la escuela,

Los niños no deben cortar a través de patios o jardines en el camino a la escuela y deben permanecer fuera de las pistas del ferrocarril. Jardín de infantes y primer grado tienen prohibido andar en bicicleta a la escuela.

Es más seguro para que los niños caminen en grupos. Si un extraño sigue a su hijo / a o de la escuela, el niño debe decir usted o el maestro inmediatamente y se presentará un informe policial

Registro e incautación (grados 6-12)

Reviso y captura por funcionarios de la escuela está permitido sin pasos legales cuando hay una sospecha razonable de que la acción es necesaria para mantener la disciplina escolar o la aplicación de las reglas escolares.

Terrenos y edificios del distrito #205 pueden ser buscadas periódicamente por unidades caninas de la aplicación de ley bajo la supervisión de la Administración Distrital.

Profesores y para profesionales calificaciones (grados K-5)

Por ley, los padres de los niños en los programas de título 1 tienen derecho a conocer las calificaciones de los profesores y para profesionales de sus hijos. Para localizar la información, los padres pueden ir a la Illinois State Board of Education de sitio web en www.isbe.net. Haga clic en ECS y seguir las indicaciones hacia la búsqueda de una pública.

Transferencias (grados K-8)

Los estudiantes matriculados en los grados K-8 deberán asistir a la escuela establecida por la junta escolar como el centro de asistencia para su domicilio.

Un estudiante que cambia su residencia durante el año escolar tendrá la opción de permanecer en la escuela actual hasta el final de ese año bajo las siguientes condiciones:

- Los padres deben proporcionar transporte.
- Tamaño de la clase está dentro de los límites contractuales.
- Asistencia regular debe mantenerse.
- Los estudiantes deberán asistir a la escuela establecida como el centro de asistencia para su residencia para el año siguiente. (Junta Directiva 7:30)

Transferencias (Grados K-5)

Los estudiantes matriculados en los grados K-8 deberá asistir a la escuela establecida por la junta escolar como el centro de asistencia para su domicilio.

Un estudiante que cambia su residencia durante el año escolar tendrá la opción de permanecer en la escuela actual hasta el final de ese año bajo las siguientes condiciones:

- Los padres deben proporcionar transporte.
- Tamaño de la clase está dentro de los límites contractuales.
- Asistencia regular debe mantenerse
- Los estudiantes deberán asistir a la escuela establecida como el centro de asistencia para su residencia para el año siguiente. (Junta Directiva 7:30)

Meriendas (grados K-5)

Debido a problemas de salud y planificación, golosinas y merienda para cualquier ocasión deben estar dispuestas de antemano con la maestra. Todos los dulces y bocados deben tienda compró y envasadas con información nutricional.

Meriendas que no necesitan refrigeración y deben tener una lista de ingredientes claramente impresa en el envase. No delicias caseras, bocadillos, artículos de panadería (debido a la contaminación cruzada) se permiten o para su distribución en la escuela. Elementos de una panadería deben tener una lista de ingredientes y una etiqueta que dice claramente que fue hecho en un ambiente libre de maní claramente impresa. Le recomendamos que seleccione un regalo o un tentempié con valor nutricional.

Cámaras de vídeo

La comunidad unidad distrito escolar N° 205 Junta de educación ha autorizado el uso de cámaras de vídeo/audio en las escuelas del distrito y cámaras de vídeo/audio en autobuses escolares. Las cámaras de vídeo/audio se utilizará para monitorear el comportamiento del estudiante con el fin de promover y mantener un ambiente seguro para todos los estudiantes. Los estudiantes y los padres/tutores informamos que el contenido de las grabaciones de vídeo/audio puede usarse en un proceso disciplinario del estudiante. El contenido de las grabaciones de vídeo/audio es confidencial y se mantendrán solamente si es necesario para el uso en un procedimiento disciplinario del estudiante u otra materia, según lo determine el Superintendente o su designado. Los padres o tutores legales podrán presentar una solicitud por escrito al director para ver las grabaciones de vídeo/audio de su niño si las grabaciones de audio/vídeo se utilizan como parte de la base para una acción de disciplina contra su hijo. Los padres o tutores legales tienen derecho a apelar la decisión del director el Superintendente o su designado.

Exámenes de la vista

Todos los niños de Illinois que en la primera entrada en la escuela deben proveer prueba de un examen ocular por el 15 de octubre del año escolar. El examen debe realizarse por un oftalmólogo u optometrista.

Examen de visión/audición

Visión y screening auditivo en varios niveles del grado está encargado por el estado de Illinois y se realizará durante el año escolar. Proyección de la visión no es un sustituto para una evaluación completa de la visión y el ojo por un oftalmólogo. Su niño no está obligado a someterse a esta evaluación de visión si un optómetra o un oftalmólogo ha completado y firmado un formulario de informe indicando que un examen ha sido administrado dentro de los 12 meses anteriores y que la evaluación es en los archivos de la escuela. Este aviso no es un permiso para poner a prueba y no está obligado a devolverse. Proyección de la visión no es una opción. Si no es un informe de examen de la visión en los archivos de la escuela de su hijo, su hijo se proyectará

Visitantes en el edificio de la escuela

Animamos a los padres a visitar las clases en calidad de observadores. Citas para estas visitas son una cortesía de la profesora y resultarán en menos interrupción del programa educativo.

Si un padre desea hablar con un profesor, una cita debe hacerse por un tiempo fuera del horario escolar. Los niños que viven fuera del distrito o que no están en edad escolar no se permiten visitar las clases.

Todos los edificios están garantizados con un zumbido-en el sistema. Todos los visitantes están obligados a registrarse en la oficina de la escuela antes de proceder a su destino. Antiguos alumnos seguirán los mismos procedimientos (mesa directiva 8:30).

No acatar esta regla puede llevar a retiro de las instalaciones por las autoridades (policía de la ciudad, la policía estado sheriff del Condado)

. Opciones disciplinarias

Administración de la disciplina escolar (en loco parentis)

105 ILCS 5/24-24 establece la autoridad para funcionarios de la escuela a mantener la disciplina y responsabilidad legal.

Los Estados de estatuto: "en todos los asuntos relativos a la disciplina y conducta de las escuelas y los niños de escuela, (personal de la escuela) están parados en la relación de los padres y tutores a los alumnos. Esta relación se extenderá a todas las actividades relacionadas con el programa escolar, incluyendo todos los programas extracurriculares y atléticos y podrá ser ejercitada en cualquier momento por la seguridad y supervisión de los alumnos en la ausencia de sus padres o tutores".

Por funcionarios de la escuela están legalmente obligados a mantener la disciplina en la escuela, y porque están parados en lugar de los padres, mientras que los estudiantes están en la escuela o en actividades escolares, no aplican las mismas reglas de evidencia y la culpabilidad que se aplican en el ámbito civil en la escuela. En la escuela, "causa probable" y "culpabilidad más allá de una duda razonable" se sustituyen por "sospecha razonable".

Cuando un niño ha infringido la regla de los padres en el hogar, es el padre quien determina la culpabilidad, a veces (si no a menudo) contrariamente a petición de su hijo de inocencia y los jueces de las pruebas. Así que es en la escuela. Por lo tanto, resolver una infracción de la disciplina, es el principal (o su representante) que revisa las evidencias y determina la culpabilidad y como en el hogar a menudo sobre las declaraciones de inocencia por el estudiante.

Puesto que la ley es para proteger el cuerpo estudiantil y el ambiente educativo de la escuela, la directora se espera para

actuar rápidamente en todos los asuntos de disciplina independientemente de las acciones de las autoridades civiles. Por ejemplo, si en el juicio del principal un estudiante es culpable de atacar físicamente a otro estudiante, el director se espera (por ley) que inmediatamente invocar las consecuencias apropiadas en consonancia con la política del distrito. Obviamente, esto se hace para proteger el cuerpo estudiantil y el ambiente educativo de la escuela. Si una batería es también una denuncia contra el estudiante con la policía y posteriormente se desestima la denuncia debido a la posibilidad o tecnicismos, la decisión sobre si o no a retractarse, modificar o mantienen el resto de gobernantes de la Directora únicamente con el director, basan otra vez en su juicio.

Por encima de todo, es importante entender que cuando un estudiante decide romper reglas de la escuela, es el estudiante que ha errado. No es la culpa de la regla o el oficial de la escuela que está legalmente obligado a mantener la disciplina.

Opciones disciplinarias

El propósito de la disciplina en la escuela es principalmente proporcionar una experiencia de aprendizaje para los estudiantes que violan las reglas de la escuela. La lección es que las reglas son necesarias para la conducción segura y ordenada del proceso educativo (todos los estudiantes tienen derecho a esperar que tal un ambiente de aprendizaje) y que hay consecuencias por la violación de las reglas escolares y los derechos de los demás.

La responsabilidad de proporcionar un ambiente seguro y ordenado en nuestras escuelas es compartida por todos: padres, estudiantes y todos los empleados del distrito.

Es imposible escribir las reglas y regulaciones para cubrir cada situación. Actos no cubiertos por el código serán manejados a discreción y juicio del director o su designado quien actuará para el buen orden y la protección de la escuela. Mientras que los procedimientos de disciplina se enumeran en orden creciente de gravedad, se manejarán individualmente cada caso. Un caso particular podría ordenar inmediata suspensión o expulsión sin castigos menores iniciales están impuestos.

Reconociendo que la disciplina debe ser un proceso progresivo, con la excepción de aquellas conductas que identifican como "tolerancia cero", cualquier cantidad de opciones disciplinarias está disponible para los maestros y administradores.

A continuación se describen varias opciones disciplinarias. Sin embargo, se podrá determinar que otras formas de disciplina sobre una base individual, puede adecuados en vez de, o además de, los que se describen en el código.

Por encima de todo, es importante entender que cuando un estudiante decide romper reglas de la escuela, es el estudiante que ha errado. No es la culpa de la regla o el oficial de la escuela que está legalmente obligado a mantener la disciplina.

Detención (grados K-5)

Detención es asignado por el maestro después de estudiante no ha corregido mal comportamiento o respondido a otras medidas disciplinarias. Para una detención, el alumno pasa tiempo después de la escuela bajo la supervisión de un miembro del personal certificado.

- Los estudiantes tendrá Inicio aviso de la detención 24 horas de antelación o con permiso del padre/tutor la detención podría ser servida en el mismo día asignado.
- Los padres deben firmar la notificación de detención y volver a la profesora al día siguiente. Los padres deben reconocer la notificación antes de la detención puede ser servida.
- Transporte es responsabilidad de los padres/tutores después del período de detención.

Programa de detención de sábado (grados 6-12)

El propósito del programa es proporcionar una alternativa al programa de ISSP educativa y disciplinaria. También está diseñada como una alternativa a los estudiantes desaparecidos valioso tiempo de instrucción de la clase regular. Programa de detención de sábado puede utilizarse en lugar de las respuestas disciplinarias disciplina categoría I a la discreción de la administración del edificio.

En la suspensión de la escuela

Retiro del salón de clases o actividades programadas durante el tiempo necesario bajo la supervisión del director o su designado. Los estudiantes no pueden asistir o participar en las actividades escolares, mientras que en la cesión de Pías. Un estudiante se considera haber completado una misión PIAS al final del tiempo asignado a PIAS.

El propósito del programa es proporcionar una alternativa disciplinaria y educativa a la clase regular.

- Administradores de escuela asignará a los estudiantes al programa. Mientras asignadas al programa, los estudiantes deben hacer las tareas que pueden o no pueden estar relacionadas con su trabajo en el aula.
- Es responsabilidad del estudiante para cumplir con todos los procedimientos de ISSP.
- Es responsabilidad del estudiante para completar todo el trabajo para la duración de la colocación original de ISSP.

Trabajo es ser completada por un tiempo acordado por el profesor y el estudiante y recibirá el crédito completo.

- Los estudiantes de secundaria pueden asistir o participar en las actividades escolares, mientras que en la cesión a ISSP dependiendo de la gravedad de la infracción y el número de otras infracciones disciplinarias hasta la fecha. El director o subdirector hará la determinación sobre una base de caso por caso.

Estudiantes de la escuela secundaria • no pueden asistir o participar en las actividades escolares, mientras que en una misión de ISSP. Un estudiante se considera haber completado una misión ISSP al final del tiempo asignado a ISSP.

- Los padres serán notificados por teléfono o correo que su hijo ha sido asignada a ISSP y por qué violación.

Fuera de la escuela suspensión

Retiro de la escuela por un período que no exceda de diez días por un incidente específico. El Superintendente del distrito, director o su designado puede suspender a un estudiante. Fuera de la escuela, la suspensión es una herramienta disciplinaria que se utiliza cuando intentos anteriores para corregir el comportamiento de los estudiantes han sido infructuosos o el comportamiento garantiza una exclusión inmediata, temporal de la escuela.

Durante el día escolar ningún estudiante deberá dejar la escuela hasta que en la compañía de un padre, tutor o adulto autorizado o sin el permiso explícito del tutor o hace contacto con el Departamento de policía de Galesburg o el enlace de la policía de High School. Sin embargo, un estudiante cuya presencia supone un peligro continuo para las personas, bienes o una interrupción permanente puede eliminarse por un oficial de policía por conducta desordenada.

- ◆ Cualquier suspensión informará lo más pronto posible a los padres o tutores legales de tal estudiante junto con una declaración completa de las razones de la suspensión y el aviso de su derecho a una revisión.

- ◆ Durante el período de suspensión de un estudiante no puede ser, por, o sobre terrenos de la escuela o distrito escolar/sin el permiso de la administración de la escuela. Para ello se considerará allanamiento.

- ◆ los estudiantes no pueden asistir o participar en actividades o el distrito escolar durante una suspensión. Violación de estas condiciones serán resultar en acción disciplinaria adicional.

- ◆ los alumnos podrán realizar trabajos para el crédito completo dentro de las políticas relacionadas con la tarea de construcción.

* ***Director puede requerir padre/tutor y estudiante a una reunión antes de volver a entrar en el estudiante la escuela***

Programa "Insight" (grados 6-12)

En los casos donde los estudiantes reciben una suspensión de diez 10 días por un delito de cero tolerancia con las drogas o el alcohol, un estudiante puede obtener su suspensión reducida de diez 10 días a cinco 5 días a través de la exitosa participación en el programa "Insight".

Estudiantes que reciben una suspensión de mínimo cinco 5 días por conductas violentas o agresivas (asalto, lucha, etc.). PUEDE obtener su suspensión reducida a través de la exitosa participación en clase de manejo de la ira.

Folletos describiendo estos programas están disponibles en SGA, GHS-North, Lombard Middle School y Churchill Jr. High School.

Expulsión

Expulsión de la escuela es un proceso formal por el que un individuo tiene el derecho a la educación retirado durante un período superior a diez días.

- Sólo la junta local de educación puede expulsar a un estudiante.

- El estudiante y los padres o tutores del estudiante deberán ser notificados de los motivos para la expulsión propuesta por carta certificada de la oficial administrativo apropiado que indicará:

- Presuntamente violaron las reglas y regulaciones.

- La fecha, hora y lugar de la audiencia de la Junta de educación. La audiencia debe tener lugar dentro de 10 días de la infracción.

- La expulsión no tendrá lugar hasta después de la Junta de educación ha tenido la oportunidad de escuchar el caso y tomar una decisión. Los estudiantes son suspendidos de la escuela espera de los procedimientos de expulsión.

- En una audiencia por la Junta de educación un estudiante tiene el derecho de:

- Asesor en su propio peculio.

- Los testigos presentes.

- Interrogar a la persona que hizo la recomendación de expulsión.

- Hacer una declaración en su propio nombre.

Si un estudiante es expulsado del distrito #205, el término "expulsión" se coloca en el registro permanente.

Libertad condicional (grados 6-12)

La Junta de educación puede permitir libertad condicional como parte de la expulsión.

Libertad condicional permite a los estudiantes a regresar a la escuela bajo condiciones específicas descritas en el contrato de libertad condicional. Si un estudiante está permitido regresar a la escuela en la libertad condicional del Director, un padre o tutor y el estudiante deben programar una cita y quedar con un administrador de la escuela y volver a inscribirse antes del comienzo del período de prueba. No hacerlo así será una violación de los términos de la libertad condicional. Si se violan los términos de la libertad condicional, la expulsión será inmediatamente entra en vigor. El director notificará a la Junta de educación en la escritura cuando se violan los términos de la libertad condicional.

Seniors sirviendo a libertad condicional pueden permitirse participar en high School secundaria que culminaron las actividades a la discreción de la administración de la Junta de educación o la escuela secundaria.

- Un estudiante que es expulsado de la escuela perderá cualquier crédito por trabajo realizado con posterioridad a la fecha de expulsión.
- Durante el período de expulsión de un estudiante no puede estar en, en, o sobre la escuela sin permiso de la administración de la escuela. Una violación de esta disposición se considerará allanamiento y el estudiante estaría sujeta a arresto.

Procedimientos disciplinarios

Actos no cubiertos por los siguientes procedimientos se manejarán bajo el criterio y juicio de los maestros y el director, quien actuará por el orden y la protección de la escuela.

Mientras que los procedimientos de disciplina se enumeran en orden creciente de gravedad, se manejarán individualmente cada caso. Un caso particular podría orden inmediata suspensión o expulsión sin castigos menor iniciales están impuestos.

Disciplina/actos de mala conducta - categoría I

Implica malas conductas cuya frecuencia o gravedad tienden a alterar el clima de aprendizaje de la escuela. Categoría malos comportamientos pueden requerir la intervención de la administración.

- Repetición de mala conducta del aula.
- Negativa a identificar uno mismo / producir identificación.
- Estar en (el lugar equivocado en el momento equivocado) un área no autorizada.
- Vestido distracción/inseguras.
- Allanamiento.
- Lenguaje inapropiado.
- Violación de campo cerrado.
- Violación de las normas de estacionamiento.
- Inadecuado muestras de afecto.
- Comportamiento disruptivo/inapropiado.
- Acoso Sexual/mala conducta.
- Negativa a seguir las indicaciones.
- La posesión de productos del tabaco y los materiales de fumar (en la propiedad escolar).

Mal uso de computadoras •.

- Juegos de azar.
- No autorizado el uso de teléfonos celulares, buscapersonas u otros dispositivos de entretenimiento electrónico personal en la escuela durante el horario escolar. (Los dispositivos deben ser apagado y fuera de la vista)

Respuestas disciplinarias (Grados K – 5)

- Conferencia con el estudiante.
- Conferencia con los padres/tutores.
- Tiempo de espera.
- Después de la detención de la escuela.
- Retiro de privilegios.
- Remisión a servicios de apoyo fuera de agencia o distrito escolar.

Múltiples delitos de categoría pueden resultar en la recomendación de expulsión.

Respuestas disciplinarias (Grade 6 – 12)

A discreción del director o su designado:

Primera ofensa: No exceda de dos días en la escuela programa estructurado.

Segunda ofensa: No exceda de tres días en la escuela programa estructurado.

Tercera ofensa: No debe para exceder de cinco días de suspensión de la escuela incluyendo a directa padre/tutor en

contacto con.

Otros delitos: No debe para exceder de diez días suspensión fuera de la escuela incluyendo padres contacto directo y puede incluyen la recomendación de expulsión.

Actos de mala conducta-categoría II Implica malos comportamientos dirigidos contra persona o propiedad, pero cuyas consecuencias pueden o pueden no seriamente en peligro la salud y seguridad de los demás en la escuela.

- Repetición de categoría I actos de mala conducta.
- Chantaje/coerción/extorsión.
- Peleando.
- Asalto/batería.
- Acoso Sexual/mala conducta.
- Novatadas.
- Vandalismo
- Abuso verbal/palabras soeces dirigidos a cualquier miembro del personal, que incluye a todos los empleados del distrito #205.
- Escrita, Verbal, física amenaza o ataque de otro estudiante.
- Intimidación/hostigamiento/acoso.
- Bruto Computadoras y dispositivos electrónicos relacionados con la mala conducta.
- Robo robo/Non-delito.
- El uso de productos de tabaco, materiales de fumar o inhalantes.
- Participación en pandillas, sectas satánicas, odio a grupos y actividades relacionadas.
- Alteración, obstruir o interferir con dispositivos de seguridad.

Respuestas disciplinarias (Grados K – 5)

- Conferencia con el estudiante y padre/tutor.
 - Transferencia de aula.
 - Remoción temporal de la clase.
 - Programas alternativos.
 - Restitución financiera (en casos donde se incurre en pérdida o daño).
 - En la escuela o fuera de la suspensión de la escuela hasta diez 10 días de escuela.
 - Segunda ofensa para el uso del tabaco garantiza una automática tres días de suspensión de la escuela.
 - Delitos de tercera y el futuro del tabaco fuera de la suspensión de la escuela no debe exceder de cinco días cada ofensa.
- Múltiples delitos de categoría pueden resultar en recomendaciones para la expulsión.

Respuestas disciplinarias (Grados 6 – 12)

Respuestas disciplinarias

A discreción del director o su designado:

Primera ofensa: No exceda de cinco días de suspensión de la escuela.

Otros delitos: No exceder de diez días de suspensión de la escuela, incluye contacto directo padre/tutor y mayo incluyen la asignación a un programa alternativo o escuela o posible recomendación para expulsión

Cero tolerancia ofensas/actos de mala conducta - categoría III

Cero tolerancia/actos de faltas de conducta-categoría III son acciones que resultarán en consecuencias disciplinarias y pueden incluir una petición para una audiencia de expulsión ante la Junta de educación. Cero tolerancia/actos de faltas de conducta-categoría III incluyen:

- Bomba de amenaza (equipo de rastreo es en lugar en todas las escuelas).
- Alarma falsa de incendio.
- Robo, asalto, robo (delito) en relación con la propiedad de la escuela son violaciones sobre una base durante todo el año.
- Destrucción maliciosa de escuela propiedad-(delito vandalismo) en relación con la propiedad de la escuela son violaciones sobre una base durante todo el año.
- Escrito o verbal/físicas amenaza o ataque de personal de la escuela o a otro estudiante.
- Múltiples actos de acoso sexual/mala conducta.
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas o parafernalia de drogas incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos, bebidas alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos o compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc..

• Distribución/uso/posesión de un arma, municiones, explosivos o doble dispositivos de cualquier tipo *.

* Nota: derecho público regular escuelas libres de armas requiere cualquier estudiante que han traído un arma de fuego a la escuela ser expulsado por un mínimo de un año calendario. La Junta de educación puede reducir el período de expulsión a menos de un año calendario.

Cuando sea apropiado, cero tolerancia/actos de mala conducta-categoría III delitos serán reportados a las autoridades judiciales.

Respuestas disciplinarias (Grades K – 5)

- Conferencia con el estudiante y/o tutor.
- En la escuela o fuera de la suspensión de la escuela hasta diez 10 días de escuela.
- Programas alternativos.
- Acción de la Junta resultando en colocación apropiada.
- Expulsión.
- Los funcionarios están obligados a notificar al director si encuentran un arma de fuego en la escuela. El director es necesario para notificar a las autoridades y los padres de la estudiante llevar el arma a la escuela.
- Participación de la ley. Notificación de las autoridades judiciales es necesaria en casos donde un arma de fuego es traído a la escuela.

Respuestas disciplinarias (Grades 6 – 12)

En caso de primera infracción en la categoría de tolerancia cero para:

- Amenaza de bomba.
- Falsa alarma de incendio.
- Robo, asalto, robo de delito.
- Destrucción maliciosos de propiedad (delito de vandalismo).
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas o parafernalia de drogas incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos, bebidas alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos o compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc...

La Administración podrá imponer una suspensión de diez días requeridos. Esta discreción podrá ejercerse basado en el estudiante más allá de antecedentes disciplinarios y las variables significativas del caso. La Junta de educación recibirá notificación escrita de tales casos y medidas administrativas.

Respuestas disciplinarias adicionales

- La Junta puede requerir un estudiante participar en una clase de administración de programa, conflicto o la ira de abuso escolar aprobado o someterse a evaluación psicológica.
- Estudiante puede asignarse a una programa alternativa y la escuela.
- Es posible que una violación de las reglas escolares para resultar en acción disciplinaria de hasta dos años calendario.
- Violaciones por graduarse mayores pueden resultar en la exclusión de las ceremonias de graduación escolar, actividades u otra acción disciplinaria.
- Los estudiantes en PIAS cinco o más veces pueden ser sujeto de suspensión de la escuela.
- Violación del código de disciplina puede resultar en acción y notificación por las autoridades judiciales. Los funcionarios están obligados a notificar al director si encuentran un arma de fuego en la escuela. El director es necesaria para notificar a las autoridades y los padres de la estudiante llevar el arma a la escuela.
- Dependiendo del grado de gravedad de cualquier delito, pueden utilizarse las consecuencias disciplinarias alternativas, permitiendo ciertos pasos en el proceso debe ser eliminado.

Nota: Los estudiantes que han tenido un caso en la corte para adolescentes están todavía sujetos a términos y condiciones del secundario código de conducta del estudiante.

Código deportivo durante todo el año

Mientras que un estudiante tiene derecho a asistir a la escuela, los tribunales han sostenido que no se extienda el mismo derecho a participar en atletismo. Como resultado, cuando un alumno opte por participar en actividades co-curriculares, él/ella está de acuerdo acatar las normas de conducta establecidas para esa actividad. Por lo tanto, es de vital importancia para ambos el estudiante y los padres del estudiante para revisar cuidadosamente los estándares esperados de conducta establecidos en un código de atletismo o cualquier regla especial establecida por el entrenador/patrocinador para la actividad determinada. Y, si por alguna razón el estudiante se siente que él/ella no puede soportar de esa forma, entonces el estudiante debe elegir no participar en la actividad.

Por encima de todo, es importante recordar que cuando un estudiante atleta decide violar las normas de una actividad, es

el atleta que ha violado su propio juramento de participación.

Galesburg escuelas son miembros de la Asociación de High School de Illinois (IHSA) y la Asociación de escuela primaria de Illinois (IESA) y apegarse a la Constitución de IHSA/IESA y estatutos. Galesburg escuelas puede imponer normas y expectativas que exceden los requeridos por la IHSA/IESA.

Código de conducta del estudiante.

Estudiante atleta contusiones y traumatismos de la cabeza

Un estudiante atleta que exhibe signos, síntomas o comportamientos coherentes con una contusión en una práctica o juego se eliminarán de la participación o competencia en aquel momento. Un estudiante atleta que se ha eliminado de un concurso entre escolar o práctica para una posible conmoción cerebral o lesión en la cabeza no puede regresar a esa práctica o concurso salvo autorización para hacerlo por un médico con licencia para practicar medicina en todas sus ramas en Illinois o un entrenador Atlético certificado. Si no es autorizado a regresar a ese concurso, un estudiante atleta no puede volver a jugar o practicar hasta que el estudiante deportista ha proporcionado su escuela con autorización escrita de un médico con licencia para practicar medicina en todas sus ramas en Illinois o un entrenador Atlético certificado trabajando en conjunto con un médico con licencia para practicar medicina en todas sus ramas en Illinois. (Junta Directiva 7:305)

Elegibilidad - High School secundaria

Elegibilidad está diseñada para crear un estándar de rendimiento de los estudiantes involucrados en actividades extracurriculares y atléticas. Galesburg secundaria requiere más que unas normas mínimas IHSA en número de créditos requeridos y promedio requerido. Además, el logro académico del estudiante debe demostrar en ciertos puntos en su carrera de escuela secundaria que están en camino para la graduación. Logro académico es una expectativa para aquellos que ejercen su privilegio para participar en actividades extracurriculares y atléticas. Servicios Tutoriales están disponibles para todos los estudiantes de GHS y requerido para éstos que necesitan ayuda en la consecución de los requisitos de elegibilidad de este código

Todos los estudiantes deben estar matriculados en 4 cuatro bloques.

I. todos los estudiantes deben pasar 3 tres cuadras en un cheque semanal. Estudiantes no pasando 3 cuadras sobre una base semanal:

- No serán elegibles para participar en actividades interescolares para la siguiente semana (de lunes a sábado); y
- Se requerirá para participar en un programa de tutoría aprobado por el entrenador y director deportivo.
- Los estudiantes elegibles por cuatro semanas consecutivas se eliminan del equipo.
- Elegibilidad no es acumulativa temporada a temporada.

Los alumnos deben aprobar también tres cuadras cada término para ser elegible para participar en las actividades de la próxima legislatura. Un mínimo de dos bloques debe tomarse en Galesburg High School. El equivalente de un curso universitario de tres semestres hora se puede sustituir por un tercero o cuarto bloque. El curso universitario deberá tomarse para el crédito de la escuela secundaria y previamente aprobado por la administración de la escuela secundaria. El curso se puede tomar para un grado regular contaba con la high School secundaria GPA o grado aprobado/reprobado, que no cuenta en la high School secundaria GPA. Los estudiantes que no pasen tres cuadras para el cuarto término pueden usar escuela de verano como una extensión del cuarto término.

II. segundo, Junior y los estudiantes deben tener un promedio mínimo de 1,75 al final de cada semestre. Los grados son acumulativos durante el periodo de calificación y se basan en qué grado un estudiante recibiría si transferencia a otra escuela. Los estudiantes no tener una voluntad de GPA 1.75 ser inelegible para el siguiente término, pero pueden ser elegibles si el promedio se eleva a mediano plazo.

II. para poder ser elegible con un 1.75 GPA, debe tener un mínimo de 7 puntos de grado. Para calcular el grado puntos, $A = 4$;

B=3 puntos; C=2 puntos; and D=1 puntos.

Termino	Examen Grado debido	Buscar Elegibilidad	Conferencia Padre/Maestro	Final de Termino	Buscar Elegibilidad
1	Viernes 19/09/14	Viernes 26/09/14	Jueves 11/09/14	Viernes 17/10/14	Viernes 24/10/14
2	Viernes 21/11/14	Miércoles 26/11/14	Jueves 13/11/14	Jueves 18/12/14	Viernes 09/01/15
3	Viernes 13/02/15	Viernes 20/02/15	Jueves 05/02/15	Viernes 13/03/15	Viernes 20/03/15
4	Viernes 17/04/15	Viernes 24/04/15	Jueves 16/04/15	Jueves 21/05/15	N/A

C=2 C=2 C=2 D=1 7 Total	Eligible 1.75	C=2 C=2 C=2 F=0 6 Total	No Eligible 1.50
B=3 C=2 D=1 D=1 7 Total	Eligible 1.75	C=2 C=2 D=1 D=1 6 Total	No Eligible 1.50
B=3 C=2 C=2 F=0 7 Total	Eligible 1.75	A=4 D=1 D=1 F=0 6 Total	No Eligible 1.50

III. segundo, Junior y los estudiantes deben ser encaminado para la graduación al principio de cada año escolar, según lo definido por los siguientes:

Clase de:	2010-2015
Créditos necesarios para la graduación:	28
Inicio del Segundo año:	6
Inicio del tercer año de secundaria	13
Comienzo del ultimo año	20

Estudiantes no en pista para la graduación será elegibles durante el año escolar si consiguen créditos suficientes para volver a la pista para la graduación. Las personas mayores se verificarán cada término para determinar si están en camino para la graduación.

Un estudiante con cualquier grado de falla debe participar en un programa tutorial requiere aprobado por el entrenador y Director Deportivo.

Un atleta que es inelegible para 3 tres semanas consecutivas también es inelegible para practicar en la semana siguiente. El equipo deberá ser eliminado un atleta que es inelegible para una cuarta semana consecutiva.

La responsabilidad de créditos cuenta, mantener el promedio de calificaciones, cumpliendo los requisitos de graduación y otros requisitos de elegibilidad descritos específicamente en el código extracurricular recae en el estudiante y sus padres/tutores.

Junior High/Middle School

No pasa/no juega como se define en el manual del Atlético Junior alto/medio escolar.

Un estudiante con cualquier grado de falla debe participar en un programa tutorial requiere aprobado por el entrenador y Director Deportivo.

Un atleta que es inelegible por tres semanas consecutivas también es inelegible para practicar en la semana siguiente.

El equipo deberá ser eliminado un atleta que es inelegible para una cuarta semana consecutiva.

Expectativas del comportamiento:

Cubre a todo 6^o-12^o grado los estudiantes atletas durante todo el año, dentro o fuera de la escuela.

♦ Los atletas deben abstenerse de:

Cualquier violación de IHSA, reglas o reglamentos.

- El Acoso Sexual o novatadas.
- Violación de reglas aprobadas por la administración y de un deporte en particular como determinado por el entrenador y reconocido por los atletas del estudiante y sus padres/tutores.
- Comisión de un delito definido como un delito; o delito menor clase A que consiste en golpear a otro individuo, robo o destrucción de propiedad de otra persona o de otros actos de violencia contra cualquier persona. Una audiencia para la revisión de las pruebas será realizada por el Director atlético.
- Cualquier otro cero tolerancia ofensa como definido en el código secundario.
- Uso inadecuado de los teléfonos celulares o dispositivos electrónicos al participar en actividades extracurriculares y co-curriculares.
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas o parafernalia de drogas incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos, bebidas

alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos o compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc., ilegal de armas, municiones, explosivos o parecidos.

• Posesión o uso de tabaco o productos de tabaco y los materiales de fumar en cualquier evento escolar o actividad según el código actual

Respuestas disciplinarias:

Cada infracción por drogas y alcohol relacionada con delitos requiere participación obligatoria en una escuela autorizada por abuso/Consejería para mantener la elegibilidad del programa (a expensas del estudiante).

Los estudiantes que inelegible para académicos o violaciones del código pueden no ser en el equipo de escuela siempre incluyendo uniformes en concursos interescolares celebradas durante el periodo de inelegibilidad.

♦ Violación de las expectativas del comportamiento resultará en lo siguiente:

Primera ofensa — suspensión de un tercio (1/3) de los concursos programados para temporada actual o venideros con la fracción incumplida que cargar hasta la próxima temporada del deporte cuando sea necesario y conforme a todas las demás disposiciones del código deportivo de conducta.

• Segunda ofensa — suspensión de dos tercios (2/3) de los concursos programados para temporada de deporte actuales o venideros con la fracción incumplida que cargar hasta la próxima temporada de deporte cuando sea necesario y cumple con todas las demás disposiciones del código de conducta atlético.

• Delitos adicionales — suspensión por un año calendario de su participación en competencias atléticas.

Nota: Los estudiantes que tienen/tenían un caso en corte para adolescentes están todavía sujetos a los términos y condiciones de la sección del código deportivo Year-Round de la secundaria código de conducta del estudiante.

Las regulaciones que rigen

♦ • Violaciones del código de conducta incide directamente en estado de estudiante bajo el código deportivo.

♦

♦

♦

♦ • El número de delitos son acumulativos a lo largo de la high School secundaria o carrera junior high/middle school.

♦ • Suspensiones pueden llevar de un año escolar al siguiente.

♦ Violaciones al código de junior high/middle school • no cargar hasta la escuela secundaria, a menos que la pena por la violación del código no servía en Distrito #205 o en otro entorno escolar.

♦ • Si se produce una infracción durante la temporada o juego de posttemporada, la pena se aplicará durante ese deporte en particular y puede llevar en el siguiente deporte en el cual el estudiante es un participante.

♦ • Las violaciones que ocurren antes del inicio de la temporada se aplicarán durante la próxima temporada del deporte en el cual el estudiante puede participar.

♦ • Los atletas no pueden participar en un deporte con el propósito de servir a una suspensión de ese deporte en lugar de uno donde el estudiante tiene un récord de participación consistente.

♦ • Sanciones por violaciones deben aplicarse conjuntamente con el expediente del deportista de participación. Se reconoce que los novatos y sophomores pueden no haber establecido un registro constante de participación.

♦ • Suspensiones se completan con éxito sólo cuando termine también con éxito de la temporada en la que se sirve la suspensión.

♦ • Todos los casos se deciden dentro del código y a la discreción del Director atlético.

♦ • Si produce una violación cuando un estudiante está lesionado o no elegible, la suspensión se iniciará cuando el estudiante regresa a la práctica o es elegible académicamente.

♦ • Un atleta suspendido de la escuela (ISSP, OSSP) no es capaz de participar hasta que toda la longitud de la suspensión ha sido servida.

♦ • Las respuestas disciplinarias de violaciones del código no se pueden ejecutar simultáneamente.

♦ Debido proceso]

• • Estudiantes afirmaron estar en violación del código deportivo será ofrecido debido proceso de ley en el Departamento de atletismo.

• Una apelación de la decisión del Director Atlético puede efectuarse con una solicitud por escrito para su revisión al superintendente asistente de finanzas y operaciones dentro de cinco días de la decisión inicial. El asistente del Superintendente revisará toda la información pertinente y comunicar la decisión por escrito dentro de diez días de la recepción de la solicitud de revisión. La decisión de la asistente del Superintendente es final. El estudiante no está permitido participar durante el proceso de apelación.

Admisión voluntaria de abuso de sustancias

Admisión voluntaria, por escrito, por un estudiante o de su tutor legal de una infracción que implica el abuso de sustancias no resultará en una suspensión de la participación en las actividades, pero contará como una primera ofensa.

El propósito de esta lengua es doble:

• Para animar a los estudiantes que creen que tienen un problema de abuso de sustancias para buscar ayuda para lidiar con ese problema.

- Animar a los estudiantes que han cometido una infracción de abuso de sustancias para admitir su error y reconocer hicieron una mala elección.

Una vez que el conocimiento de la violación se conoce a la escuela o la policía, es demasiado tarde para usar la política de admisión voluntaria. La prestación puede usarse una sola vez durante la carrera atlética o extracurriculares del estudiante en el distrito #205.

Transporte

El código del transporte se aplica en todas las situaciones que implican los eventos atléticos. Cuando sea necesario, los estudiantes se pueden liberar para viajar con los padres o tutores solamente. El código de transporte puede encontrarse en las páginas 38 -42(Policía 7; 220)

41

Actividades extracurriculares/curriculares

Las actividades extracurriculares/curriculares son aquellas actividades patrocinadas por la escuela que no se rige por el código de conducta.

Elegibilidad

Todos los estudiantes deben estar matriculados en 4 cuatro bloques.

I. elegibilidad se determina en cada período. Los estudiantes deben pasar tres cuadras.

- Los estudiantes deben pasar también tres cuadras cada término para ser elegible para participar en las actividades de la próxima legislatura. Un mínimo de dos bloques debe tomarse en Galesburg High School. El equivalente de un curso universitario de tres semestres horas se puede sustituir por un tercero o cuarto bloque. El curso universitario deberá tomarse para el crédito de la escuela secundaria y previamente aprobado por la administración de la escuela secundaria. El curso se puede tomar para un grado regular contaba con la high School secundaria GPA o grado aprobado/reprobado, que no cuenta en la high School secundaria GPA. Los estudiantes que no pasen tres cuadras para el cuarto término pueden usar escuela de verano como una extensión del cuarto término.

- Patrocinadores de las actividades individuales y los administradores son responsables por cheques de elegibilidad para los participantes en las actividades patrocinadas.

- Los estudiantes decididos a ser inelegible están obligados a participar en un programa de tutoría aprobado por el patrocinador.

- Elegibilidad es aplicable a los estudiantes en los grados 9-12 solamente.

- Los conciertos banda y coro culminantes, que son una parte principal de los grados del músico, estarán exentos de elegibilidad académica. Estos conciertos no superarán el cuatro por año escolar.

II. segundo, Junior y los estudiantes deben tener un promedio mínimo de 1,75 al final de cada semestre. Los grados son acumulativos durante el periodo de calificación y se basan en qué grado un estudiante recibiría si transferencia a otra escuela. Los estudiantes no tener una voluntad de GPA 1.75 ser inelegible para el siguiente término, pero puede ser elegibles si GPA se eleva en el mediano plazo (ver tabla en la página 14).

III. segundo, Junior y los estudiantes deben ser encaminado para la graduación al principio de cada año escolar, como se define en la tabla en la página 14

Estudiantes no en pista para la graduación será elegibles durante el año escolar si consiguen créditos suficientes para volver a la pista para la graduación. Las personas mayores se verificará cada término permanecer en pista para la graduación.

La responsabilidad de créditos cuenta, mantener el promedio de calificaciones, cumpliendo los requisitos de graduación y otros requisitos de elegibilidad descritos específicamente en el código extracurricular recae en el estudiante y sus padres/tutores.

Expectativas de comportamiento

Todos los estudiantes deben acatar las reglas y regulaciones descritas en los estatutos aprobados para un club extra curricular específicas o actividad. Intervención administrativa es necesaria bajo las siguientes condiciones:

Los estudiantes deben abstenerse de:

- El acoso sexual, iniciación
- Comisión de un delito definido como un delito grave, o un delito menor A clase que consiste en golpear a otro individuo, robo o destrucción de propiedad de otra persona u otros actos de violencia contra cualquier persona. Una audiencia para la revisión de las pruebas se realizará en el edificio Principal.
- Cualquier otro cero tolerancia delito según lo definido por el código secundario.
- Uso inadecuado de los teléfonos celulares o dispositivos electrónicos al participar en actividades extracurriculares y co-curriculares.
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas o parafernalia de drogas incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos, bebidas alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos o compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc., ilegal de armas, municiones, explosivos o parecidos. Posesión o uso de tabaco o productos de tabaco y los materiales de fumar en cualquier evento escolar o actividad según el código actual.

Respuestas disciplinarias

Cada infracción por drogas y alcohol relacionada con delitos requiere participación obligatoria en una escuela autorizada por abuso/Consejería para mantener la elegibilidad del programa (a expensas del estudiante).

Las violaciones de las expectativas del comportamiento resultará en lo siguiente:

Primera ofensa: Suspensión de todas las actividades del club/organización para tres meses de calendario escolar.

- Segunda ofensa: suspensión de todas las actividades del club/organización para seis meses de calendario escolar.
- Delitos adicionales: suspensión de las actividades del club y la organización durante un año calendario.

Nota: Los estudiantes que tienen/tenían un caso en corte para adolescentes están todavía sujetos a términos y condiciones de la sección de actividades extracurriculares de la secundaria código de conducta del estudiante.

Respuestas disciplinarias co-curriculares

Estudiante del Conjunto Marching Band (banda musical de desfile)

- Primera ofensa: suspensión de un tercio (1/3) de todos los eventos de marchas.
- Segunda ofensa: suspensión de dos tercios (2/3) de todos los eventos de marchas.
- Delitos adicionales: suspensión de todos los eventos de marchas por un año calendario.

◆ Estudiante de la banda en Invierno

- Primera ofensa: suspensión de toda banda actividades para un tercio (1/3) de los días para términos de dos, tres y cuatro del actual año escolar.
- Segunda ofensa: suspensión de todas las actividades de la banda de dos tercios (2/3) de los días o eventos para términos de dos, tres y cuatro del año escolar actual.
- Delitos adicionales: suspensión de todas las actividades de la banda durante un año calendario.

Estudiante de música vocal

- *Primera ofensa: suspensión de un tercio (1/3) de todos los eventos vocales durante el año escolar.
- Segunda ofensa: suspensión de dos tercios (2/3) de todas las actividades del coro para el año escolar.
- Delitos adicionales: suspensión de todas las actividades locales durante un año calendario.

Suspensión de las actividades curriculares puede llevar de año a año. Suspensión de actividades co-curriculares puede aplicarse a la próxima temporada aplicable.

◆ Las regulaciones que rigen

Cuando un estudiante es suspendido de una organización de rendimiento y desempeño en esa organización es parte de su grado, el administrador y asesor/patrocinador serán diseñar una reemplazo tarea/actividad para proteger ese derecho a la educación del

estudiante. Expulsión de la escuela significa expulsión de todas las actividades extraescolares relacionadas con la escuela.

- El consejero/patrocinador o la administración notificará al estudiante de una violación divulgada.
- El consejero/patrocinador o la administración informará al estudiante padre o tutor de la violación.
- Suspensión puede llevar de una actividad a la siguiente.
- Si una escuela suspensión proviene de una violación de las políticas de código de conducta estudiantil, las penas se ejecutarán simultáneamente. Suspensión de una actividad puede correr más que la suspensión de la escuela concurrente.
- Durante una suspensión fuera de la escuela, el estudiante no podrá participar en ninguna actividad de estudiante.
- Si un padre o tutor desea tener interpuesto contra la decisión, el padre o tutor debe remitir una petición por escrito para su revisión al Superintendente dentro de cinco días de la decisión. El superintendente deberá revisar la decisión y comunicar su decisión por escrito al padre o tutor dentro de diez días de la recepción de la solicitud de revisión. La decisión del Superintendente es final.
- Las violaciones cometidas por cualquier estudiante mientras que no es miembro de un club o actividad hará que el estudiante a ser inelegible por no menos de tres meses de calendario escolar desde la fecha reportan primero para el club o actividad.
- Actos no cubiertos por el código o estatutos del club individual o actividad serán tratados en la discreción y el juicio del director o su designado.
- Asistencia regular a la escuela es un requisito para la participación en actividades extracurriculares.
- Violaciones del código de conducta también directamente impactan estatus estudiantil bajo los códigos extracurriculares.
- Los estudiantes alegados que en violación de los códigos extracurriculares serán ofrecidos básico debido proceso de ley.
- Las respuestas disciplinarias de violaciones del código no se pueden ejecutar simultáneamente

Admisión voluntaria de abuso de sustancias

Admisión voluntaria, por escrito, por un estudiante o de su tutor legal de una infracción que implica el abuso de sustancias no resultará en una suspensión de la participación en las actividades, pero contará como una primera ofensa.

El propósito de esta lengua es doble:

- Para animar a los estudiantes que creen que tienen un problema de abuso de sustancias para buscar ayuda para lidiar con ese problema.
- Animar a los estudiantes que han cometido una infracción de abuso de sustancias para admitir su error y reconocer hicieron una mala elección.

Una vez que el conocimiento de la violación se conoce a la escuela o la policía, es demasiado tarde para usar la política de admisión voluntaria. La prestación puede usarse una sola vez durante la carrera atlética o extracurriculares del estudiante en el distrito #205.



Community Unit School District #205

..... Ayudando a los estudiantes a lograr sus sueños.....

District Website: www.galesburg205.org

Lincoln Education Center: 932 Harrison Street, P.O. Box 1206, Galesburg, IL 61402-1206

Phone: (309) 343-1151 Fax: (309) 343-1319 & 343-7757

Procedimientos para la prueba aleatoria de drogas Escuelas secundarias

- ◆ • Antes de que un estudiante es elegible para participar en atletismo/extra-extra-curricular/actividades co-curriculares, ellos y sus padres deben firmar un formulario de "consentimiento informado" (junto con todos los otros formularios necesarios).
- ◆ • Cada participante se asignará a un número que se almacenarán en un programa de computadora. En enero de su sexto año de grado se agregarán al grupo de prueba de sexto grado.
- ◆ Cada semana para la high School secundaria y cada dos semanas para las escuelas intermedias, cinco números se sorteará al azar del programa. El último número se utilizará solamente si uno de los cuatro estudiantes previamente trazados está ausente. Si un estudiante está ausente en el día se tira su número, automáticamente se probará la prueba al día siguiente. El quinto número, si no se utiliza, vuelve a la piscina más grande. Después de cada ciclo de pruebas, todos los números (excepto a un ausente) vuelve a la piscina para el próximo ciclo de prueba. Si un estudiante, que ha dado positivo dentro de una ventana de un 1 mes, es uno de los números de tirado, no se probará porque la sustancia sería aún más probable es que sea en su sistema. Colocarán en el sistema de selección de futuro.
- ◆ • El Director atlético, Director de actividades, administrador del edificio o su designado acompañará a los participantes seleccionados de sus aulas al sitio de pruebas designado.
- ◆ El vendedor autorizado de prueba se asegurará que todos los procedimientos de pruebas, las especificaciones de integridad y confidencialidad medidas se cumplan. En el momento de la recopilación se tomará una muestra dividida con una etiqueta A y el otro B. "A" se utilizará para la prueba inicial.
- ◆ Estudiantes que admiten al uso de sustancias prohibidas en el camino al sitio de pruebas para las pruebas de drogas, no se probará, pero recibirán las consecuencias apropiadas (temporada 1/3 suspensión, etc.). Esta admisión no se considerará una "voluntaria admisión de abuso de sustancias".
- ◆ • Si un estudiante se niega a ser probado, se considerará un resultado positivo y se impondrán las consecuencias apropiadas
- ◆ • Los padres o tutores deben garantizar que todos los medicamentos recetados que están teniendo los estudiantes están listados en la información de los registros de salud del alumnado que está disponible a través de la enfermera de la escuela. Si

un estudiante está tomando un medicamento recetado a corto plazo que no se registra en los registros de salud y resultados de una prueba al azar de drogas son positivos, el estudiante tiene hasta el día siguiente a las 15:00 que suministre la etiqueta adherida a la enfermera de la escuela para la verificación de escritura de un médico o la botella de farmacia. El estudiante puede seguir participando hasta la fecha límite. Si no hay razón válida para la prueba positiva se suministra en el plazo establecido, se impondrán las consecuencias apropiadas.

- ◆ • El Vendedor notificará el Director Deportivo, Director de actividades o administrador del edificio de los resultados de la prueba. Los padres/tutores se notificará tan pronto como sea posible de un resultado positivo. Los estudiantes con resultados negativos se le enviará una carta de felicitaciones a ellos y a sus padres.
 - ◆ • Si un estudiante análisis positivo por una sustancia prohibida, que su padre o tutor y el estudiante será necesaria para reunirse con el Director Deportivo, Director de actividades o administrador del edificio para determinar medidas adecuadas de seguimiento.
 - ◆ • Si un estudiante o padre/tutor cree que los resultados son erróneos, el padre/tutor tiene el derecho de solicitar que una segunda prueba será realizada por el vendedor aprobado. El coste será sufragado por el estudiante/padre/tutor. Los padres deben hacer la solicitud al Director Deportivo, Director de actividades o persona designada y pagar por el examen dentro de 3 días hábiles del resultado positivo. No se permitirá al estudiante participar hasta que los resultados del segundo examen están disponibles. Muestra "B" se utilizará para llevar a cabo la segunda prueba. Los resultados de la segunda prueba se considerará finales. Si la segunda prueba resulta negativa, los padres se le reembolsará el costo de la prueba.
 - ◆ • Consecuencias para resultados positivos se impondrá como se indica en el código de conducta secundario.
 - ◆ • Además, un estudiante y un padre o tutor deberán completar el programa Insight en Bridgeway o completar un plan de tratamiento recomendado por el personal de Bridgeway antes de regresar a la actividad.
 - ◆ • Todos los costos, más allá del programa Insight, asociados con la evaluación, tratamiento y pruebas de seguimiento serán sufragados por el estudiante o el padre/tutor.
 - ◆ • El distrito no liberará información relativa a los resultados de las pruebas y los procedimientos de seguimiento para el público. La información se compartirá con las personas apropiadas que necesitan saber cómo padre o tutor del estudiante, un entrenador, patrocinador del club o supervisor si el estudiante está limitado de ninguna manera con respecto a la participación en una actividad extra curricular.
- Información relacionada con un resultado positivo no será colocado en el archivo permanente del estudiante tampoco habrá información para un resultado positivo.



Community Unit School District #205

..... Ayudando a los estudiantes a lograr sus sueños.....

District Website: www.galesburg205.org

Lincoln Education Center: 932 Harrison Street, P.O. Box 1206, Galesburg, IL 61402-1206

Phone: (309) 343-1151 Fax: (309) 343-1319 & 343-7757

Community Unit School District No. 205 of Knox and Warren Counties

En este documento se conoce como C.U.S.D. #205

Consentimiento para realizar un análisis de orina para las pruebas de drogas

Por la presente consentimos para permitir que el estudiante nombrado al frente de esta forma a someterse a un análisis de orina para el uso ilegal de drogas y/o alcohol conforme a la política y el procedimiento para prueba aleatoria de drogas para el estudiantes de secundaria participan en actividades extra-curricular/co-curriculares aprobado por la Junta CUSD #205. En enero de su sexto año de grado se agregarán al grupo de prueba del sexto grado.

Entendemos que el proceso de recogida será supervisado por un proveedor calificado.

Entendemos que las muestras de orina serán completadas y analizadas por dicho proveedor, y que las muestras a ser codificadas para proveer confidencialidad.

Por la presente le damos nuestro consentimiento al médico proveedor seleccionado por la Junta CUSD #205, su laboratorio, médicos, empleados o agentes, junto con cualquier clínica, hospital o laboratorio designado por el proveedor seleccionado para realizar un análisis de orina pruebas para la detección del uso ilegal de drogas y/o alcohol.

Además damos permiso para el proveedor seleccionado por la Junta CUSD #205, sus médicos, empleados o agentes, para liberar todos los resultados de estas pruebas sólo para el Director atlético, actividades directores y/o administradores de edificio de C.U.S.D. #205. Entendemos que estos resultados también estarán disponibles para nosotros, como padres/tutores/Custodio.

Entendemos que en virtud de este acuerdo de consentimiento informado consentimiento será efectivo para todas las actividades extra curriculares y co-curriculares que este estudiante podría participar mientras era un estudiante en Churchill Junior High School, Lombard secundaria o preparatoria Galesburg.

Por la presente liberamos la CUSD #205 Junta de educación y sus empleados de cualquier responsabilidad legal o responsabilidad por la publicación de dicha información y registros.

LEER EL CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR UN ANÁLISIS DE ORINA PARA LAS PRUEBAS DE DROGAS Y

FIRMAN EL ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

Por la presente liberamos la CUSD #205 Junta de educación y sus empleados de cualquier responsabilidad legal o responsabilidad por la publicación de

dicha información y registros..

Este consentimiento es aplicable a los estudiantes que sean menores de 18 años. Los estudiantes que son 18 son de la edad de la mayoría. Ellos son responsables de la firma. Al firmar este formulario conceden consentimiento para que los resultados de la prueba a sus padres.

CUSD NO. 205

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Nombre del estudiante _____
Grado _____

(Por favor imprima)

Por favor indique extra-curricular/actividades co-curriculares que planea participar en este año:

Como un Estudiante:

- Yo entiendo y estoy de acuerdo que la participación en actividades extra-extra-curricular/curriculares es un privilegio que puede ser retirado por violaciones del código de conducta y otras políticas de la escuela.
- He leído el código de conducta y la política de pruebas de drogas al azar y comprenden las consecuencias que enfrentaré si no cumplirla.
- Entender y comprender que hay riesgo de lesiones por participar en actividades extra-extra-curricular/curriculares definidas en esta política.
- Comprendo cuando participo en cualquier extra-extra-curricular/actividades co-curriculares definidas en esta política, será sometida a pruebas de drogas de orina al azar, y si me niego a firmar el formulario de consentimiento, no se permitirá practicar o participar en las actividades. He leído el consentimiento en el reverso de esta forma y de acuerdo a sus términos.
- Si me niego a tomar una prueba de si ha seleccionado, se considerará un resultado positivo y se impondrán las consecuencias apropiadas.
- Sexto grado se agregarán al grupo de prueba en enero de su sexto año de grado.

_____ Date _____

Firma de alumno

COMO UN PADRE/TUTOR/CUSTODIO:

- He leído el código de conducta y la política de pruebas de drogas al azar y entender las responsabilidades de mi hijo/hija/Ward como participante en extra-extra-curricular/actividades co-curriculares en escuelas secundarias distrito #205.
- Entender y comprender que hay un riesgo asumido de lesión involucrados para mi hijo/hija/Ward como participante en actividades extra-extra-curricular/curriculares definidas en esta política.
- Yo entiendo que mi hijo/hija/Ward, al participar en estas actividades extra-extra-curricular/curriculares, se someterán a pruebas de drogas de orina al azar, y si se niegan a firmar el formulario de consentimiento, no se permitirá practicar o participar en ninguna actividad. He leído el consentimiento en el reverso de esta forma y de acuerdo a sus términos.
- ◆ • Si mi hijo/hija/Ward se niega a tomar una prueba de si ha seleccionado, se considerará un resultado positivo y se impondrán las consecuencias apropiadas.
- ◆ • Sexto grado se agregarán al grupo de prueba en enero de su sexto año de grado.

_____ Date _____

◆ Firma del padre/tutor/custodio

- ◆ • haber leído el código de conducta y la política de pruebas de drogas al azar y entender las responsabilidades de mi hijo/hija/Ward como participante en extra-curricular/actividades co-curriculares en escuelas secundarias distrito #205Entiendo y comprender que hay un riesgo asumido de lesión involucrados para mi hijo/hija/Ward como participante en actividades extra-curricular/curriculares definidas en esta política.
- Yo entiendo que mi hijo/hija/Ward, al participar en estas actividades extra-extra-curricular/curriculares, se someterán a pruebas de drogas de orina al azar, y si se niegan a firmar el formulario de consentimiento, no se permitirá practicar o participar en ninguna actividad. He leído el consentimiento en el reverso de esta forma y de acuerdo a sus términos.
- Si mi hijo/hija/Ward se niega a tomar una prueba de si ha seleccionado, se considerará un resultado positivo y se impondrán las consecuencias apropiadas.
- Sexto grado se agregarán al grupo de prueba en enero de su sexto año de grado.

_____ Date _____

Firma del padre/tutor/custodio

Nombre del padre/tutor/custodio (impresión) casa teléfono trabajo

Reglas de transportación y la disciplina

Elegibilidad para el transporte

Servicio de autobús se proporcionará a los estudiantes de la comunidad unidad distrito #205 cuya residencia o cuidado de niños cuya residencia es 1,5 millas o más de su escuela de asistencia. Viajar en autobús es un derecho que puede ser negado por no acatar el código de conducta para el transporte. Además, los autobuses escolares son propiedad de la escuela. Por lo tanto, el código de conducta estudiantil se aplica la misma como si la violación se produjo en la escuela o en el patio.

- Escuela de asistencia está determinada por el lugar del niño de residencia.
- Servicio de autobús no se proporciona para cuidado de niños fuera de la escuela del estudiante de asistencia.

Sólo los pilotos asignados o aquellos con permiso por escrito por el padre o tutor que ha sido aprobado por el designado Director/pueden viajar en el autobús.

Los padres no son permitidos en o no pueden tomar el autobús sin una solicitud por escrito y la aprobación de funcionarios de la escuela. Las solicitudes son revisadas por primera estudiante, Inc. en colaboración con funcionarios de

la escuela apropiada.

Ubicación de paradas de autobús

Los estudiantes del país son recogidos en la vía pública al final de sus carriles. Grupos de población rural son recogidos en una parada común. El máximo a pie a una parada de autobús en subdivisiones y remolque cortes es la entrada. En las áreas de la ciudad y aldea, centralizados paradas serán asignados por primera estudiante, Inc. en colaboración con la oficina de transporte del distrito. Información específica del autobús está disponible en la oficina de cada escuela.

Es importante que los jinetes en la parada de autobús a tiempo, sin embargo, no antes de cinco minutos antes de tiempo del autobús.

Viajar en autobús - normas de seguridad

Se esperan que los estudiantes:

- Mantenga las voces a nivel conversacional.
- Mantener silencio en todos los cruces de ferrocarril.
- Permanezca sentado cuando el autobús se está moviendo y mantener los pies fuera de pasillo.
- Mantener cabeza y las manos dentro de autobús en todo momento.
- Siga las indicaciones del conductor en todo momento.

Los estudiantes deben abstenerse de:

- Tirar basura o lanzando objetos desde el autobús.
- Comer/beber alimentos o bebidas en el autobús.
- Traer animales de ningún tipo en el autobús.
- Marcado/dañe asientos u otras piezas del autobús (daño intencional al autobús deberá ser pagado por el infractor).
- Lenguaje inapropiado o abuso verbal.
- Lucha contra la violencia.
- Hurto/robo/extorsión.
- Distribución/uso/posesión de un arma de fuego, arma, municiones, explosivos o imitación de ningún tipo.
- Uso/posesión y distribución de productos de tabaco, fumar materiales de cualquier tipo.
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas o parafernalia de drogas incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos, bebidas alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos o compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc..
- Conductor prepara una remisión de disciplina autobús escrito con copias para el terminal manager y director de la escuela.
- Mala conducta grave se refiere a la categoría

◆ II.Subiéndose al autobús

- Manténgase fuera de la carretera o calle mientras esperan el autobús.
- Manténgase fuera de la propiedad privada mientras esperan el autobús.
- Espere hasta que el autobús se detenga por completo antes de trasladarse hacia el autobús.
- Formar una línea simple y ordenada para abordar el bus. No empuje ni meter en la línea de autobús.
- Conseguir sentarse lo más rápidamente posible.
- Controlador puede hacer asignaciones de asiento permanente o temporal.

◆ Al bajar del autobús

- Ningún estudiante deberá bajarse del autobús distinto en su parada asignada sin la aprobación escrita del director.
- Estudiantes que deben cruzar la calle enfrente del autobús para llegar a sus hogares deben: 1) a pie hasta un punto donde pueden ver al conductor del autobús y el conductor del autobús pueda verlos y 2) Compruebe que el tráfico y esperar a que el conductor del autobús de la señal para cruzar la calle.
- estudiantes que no tengan que cruzar la carretera deben caminar enseguida de la Plaza de autobús a un punto donde pueden ver al conductor del autobús y el conductor del autobús pueda verlos como conducen lejos.
- Ningún estudiante deberá bajarse del autobús distinto en su parada asignada sin la aprobación escrita del director.
- Estudiantes que deben cruzar la calle enfrente del autobús para llegar a sus hogares deben: 1) a pie hasta un punto donde pueden ver al conductor del autobús y el conductor del autobús pueda verlos y 2) Compruebe que el tráfico y esperar a que el conductor del autobús de la señal para cruzar la calle.
- Estudiantes que no tengan que cruzar la carretera deben caminar enseguida de la Plaza de autobús a un punto donde pueden ver al conductor del autobús y el conductor del autobús pueda verlos como conducen lejos

Cámaras de vídeo/Audio

Comunidad unidad distrito escolar #205 Junta de educación política 7:220 autoriza el uso de cámaras de vídeo/audio en autobuses para monitorear el comportamiento del estudiante. Estudiante y los padres legales guardianes informamos que el contenido de las grabaciones de vídeo/audio puede utilizarse en procesos disciplinarios del estudiante. Contenido de las grabaciones es confidencial y retenido sólo cuando sea necesario para el procedimiento disciplinario.

Los padres o tutores legales podrán presentar una solicitud por escrito al director para ver las grabaciones de vídeo/audio de su niño si las grabaciones de audio/vídeo se utilizan como parte de la base para una acción de disciplina contra su hijo. Los padres o tutores legales tienen derecho a apelar la decisión del director al Superintendente de su designado.

Los actos de mala conducta - categoría I

Categoría malos comportamientos son primera vez menores malos comportamientos de que interrumpen la operación ordenada del autobús. Estas malas conductas incluyen, pero no necesariamente se limitan a:

- Comportamiento disruptivo/inapropiado.
- No acatar las indicaciones de las normas de seguridad del conductor o en autobús.
- Tirar basura.
- Lenguaje inapropiado.
- Acoso Sexual/mala conducta.
- Comer/beber repetitivo de alimentos o bebidas en el autobús.

Respuestas disciplinarias

- Controlador da advertencia verbal.
- Asigna estudiante permanente o temporal asiento conductor
- Fecha y violación registrados en el registro del conductor. Conductor prepara un autobús disciplina referido escrito con copias a la terminal manager y director de la escuela. Director del edificio notifica al padre de autobús disciplina remisión y aviso que más violaciones podrían resultar en la suspensión de privilegios de montar a caballo.
- El director o su designado puede optar por utilizar una variedad de intervenciones antes de la suspensión de privilegios de montar a caballo.
- Mala conducta grave se refiere a la categoría II.

Actos de mala conducta - categoría II

Malas conductas graves que afectan la operación ordenada del autobús. Mala conducta II categoría incluye, pero no se limitan:

- Repetición de categoría grave que actos de mala conducta.
- Autobús parada de mala conducta.
- Acoso Sexual/mala conducta.
- No-delito robo.
- Posesión/uso/distribución de productos del tabaco y los materiales de fumar.
- Abuso verbal.
- Intimidación/hostigamiento/acoso.
- Vandalismo.
- Peleando.
- Alteración, obstruir o interferir con dispositivos de seguridad.
- Escrita, Verbal, física amenaza o ataque de otro estudiante.

Respuestas disciplinarias

- La intervención inmediata del conductor que es responsable de preparar un escrito referido de disciplina Bus (copias del registro del conductor pueden ser requeridos).
- Autobús disciplina referencia es completado en el mismo día y enviado al Gerente terminal primero estudiante, Inc. que aprueba la remisión. Chofer lleva una copia del referido a la construcción de director o su designado.
- Estudiantes en violación de la categoría II serán suspendidos desde el autobús. Duración de la suspensión será dependiendo de la gravedad del mal comportamiento y el número de remisiones de disciplina autobús anterior. abolladura.

Podría ser una secuencia típica de la suspensión de privilegios de equitación:

1 suspensión de días escolares ofensa 1-5 de equitación privilegios.

2 ° suspensión de días escolares ofensa 5-10 de equitación privilegios.

tercera ofensa suspensión de equitación privilegios para el semestre o el resto del año.

Director de la escuela determinará la medida disciplinaria. Los padres son notificados tan pronto como sea posible de la suspensión de privilegios de montar a caballo y son responsables de transportar a sus hijos a la escuela y durante el período de suspensión.

Cero tolerancia/actos de mala conducta - categoría III

Malas conductas que son tan graves que requieren una suspensión inmediata de la escuela o autobús y pueden resultar en una petición para una audiencia de expulsión.

- Incendio.
- Amenazas de bomba.
- Robo, asalto, robo (delito) en relación con la propiedad de la escuela son violaciones sobre una base durante todo el año.
- Destrucción malicioso de la propiedad escolar (delito vandalismo) en relación con la propiedad de la escuela son violaciones sobre una base durante todo el año.
- Escrito o Verbal/físicas amenaza o ataque hacia el conductor del autobús u otro personal escolar asignado al autobús, o a otro estudiante.
- Múltiples actos de acoso sexual/mala conducta.
- Distribución/uso/posesión de un arma, arma de fuego, municiones, explosivos o doble dispositivos de cualquier tipo (derecho público regular escuelas libres de armas requiere cualquier estudiante que han traído un arma de fuego a la escuela ser expulsado por un mínimo de un año, aunque la Junta de educación puede reducir el período de expulsión a menos de un año calendario).
- Posesión/uso/distribución/venta de drogas, parafernalia de drogas, incluyendo todas las sustancias controladas, parecidos y bebidas alcohólicas, incluyendo compuestos sintéticos y compuestos herbarios como se describe en PA 097-0193 (ICS a partir de enero de 2012) están prohibidos. Ejemplos pueden incluir, sin limitarse a, los siguientes tipos de compuestos: Madhatter, G-13, K-2, sales, isómeros, etc..

Respuestas disciplinarian

En todos los casos que requieren un escrito remisión disciplinaria Bus y suspensión de privilegios de montar, el jinete tendrá la oportunidad para describir el evento desde su perspectiva para el edificio principal/designado. Cualquier apelación de la acción disciplinaria puede referir a la Superintendente o su designado.

Cuando el tiempo es malo...

Escuchen emisoras de radio locales para escuchar si correrá los autobuses o la ruta de la nieve es en efecto.

Algunas emisoras locales son:

WGIL	1400 AM	WAIK	1590 AM
WLSR	92.7 FM	WAAG	94.9 FM
WKAY	105.3 FM		

Tendrán la información más reciente.